

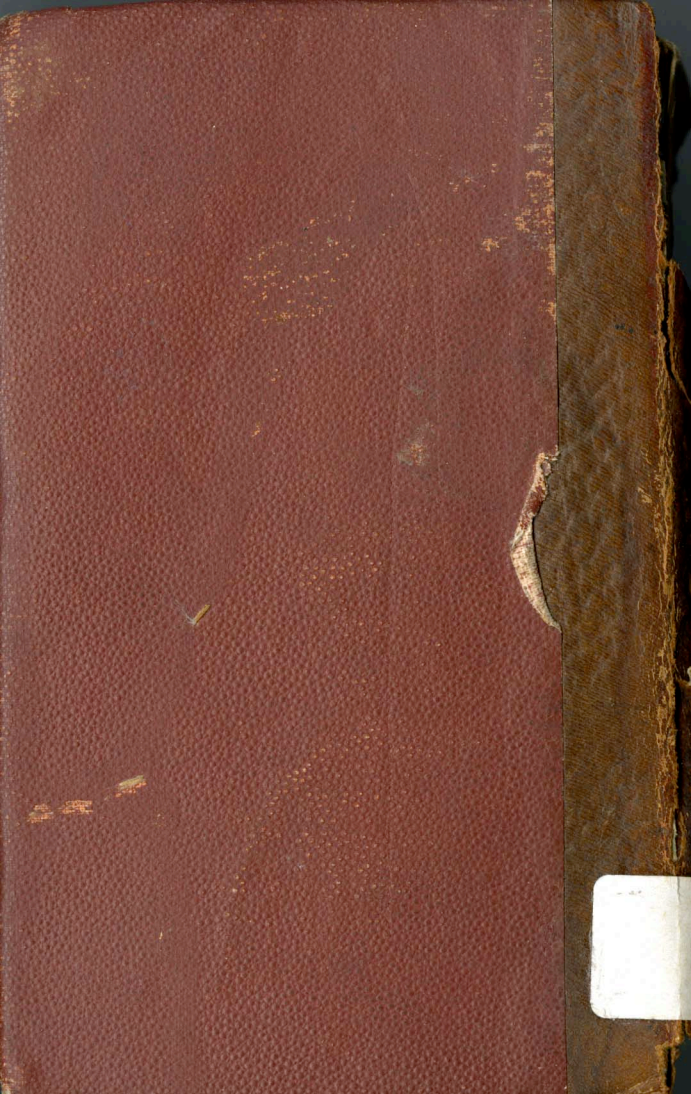
CALENDARIOS

DE LAS

SEÑORITAS

1862 A 68

5F8





The text on the pages is extremely faint and illegible, appearing as dark smudges and ghostly outlines of characters. The script is likely a historical form of Chinese or another East Asian language, but the characters are too faded to be transcribed accurately. The text is arranged in vertical columns, typical of traditional East Asian bookbinding.

БИБЛИОТЕКА

Университет
С.-Петербургского
Государственного
Университета

ИЗДАНИЕ
СНОВАНИЕ

1911

Handwritten text in a vertical column, likely a list or index, written in dark ink on aged, yellowish paper. The text is arranged in approximately 15 horizontal lines. The characters are somewhat faded and difficult to decipher, but appear to be a mix of Chinese and possibly other characters. The paper shows signs of wear, including creases and discoloration.

70

CALENDARIO

DE LAS

SEÑORITAS,

PARA

EL AÑO BISIESTO

DE

1864.

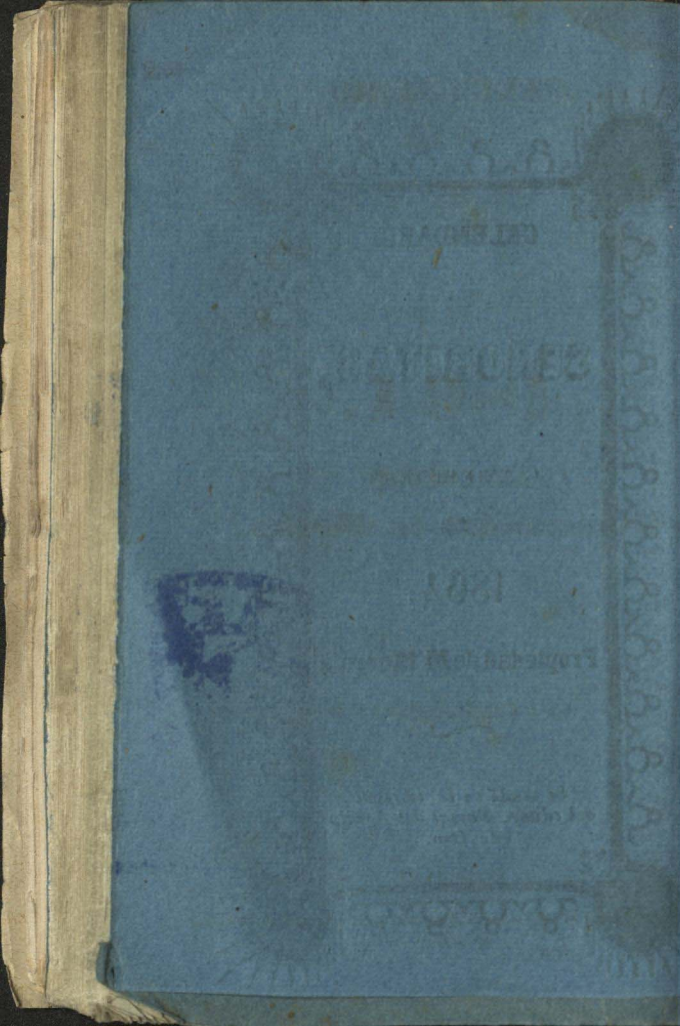
Propiedad de M. Murguía

*Se vende en la librería
del editor, Portal del Aguirre
de Oro.*

LIBRERIA DE
M. MURGUIA
CALLE DEL AGUIRRE
N.º 10
BILBAO

BIBLIOTECA
M. MURGUIA
CALLE DEL AGUIRRE
N.º 10
BILBAO

SECCIONES HISTORICAS



CALENDARIO

DE LAS

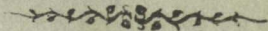
SEÑORÍAS

Para el año bisiesto de

1864.

ARREGLADO

Al meridiano de Mexico.



MEXICO

IMPRESA DE M. MURGUÍA, EDITOR, PORTAL DEL AGUILA
DE ORO.

AY434

C335

V. 2

FH 56752

S. 1220876

ARRAGLADO

MEXICO

NOTAS CRONOLÓGICAS.

	AÑOS.
Se numeran de la creacion del mundo segun el Martirologio romano.....	7063
Del periodo Juliano.....	6577
Del diluvio universal.....	4821
De la primera olimpiada (hasta Julio).....	2639
De la fundacion de Roma, segun Varron (hasta Abril).....	2615
De la era de Nabonasar en Años Julianos (hasta Febrero).....	2610
De la ordinacion Juliana.....	1905
De la Encarnacion y Nacimiento de Ntro. Sr. Jesucristo.....	1864
De la Egira ó época de los Mahometanos (concluye el 2 de Octubre).....	1280
De la misma, contada en años Julianos (hasta Julio).....	1242
De la fundacion de México.....	537
De la invencion de la imprenta.....	424
Del descubrimiento de la América por Cristóbal Colon.....	373
De la conquista de México por los españoles.....	344
De la Maravillosa aparicion de Ntra. Sra. de Guadalupe.....	334
De la correccion Gregoriana.....	282
De la invencion de las máquinas de vapor.....	167
Del descubrimiento de la vacuna.....	79
De la invencion de la litografía.....	64
Del glorioso grito de libertad pronunciado en el pueblo de Dolores, por su benemérito cura D. Miguel Hidalgo y Costilla.....	55
De la proclamacion de independencia por el general Iturbide en Iguala.....	44
De la entrada del ejército trigarante en México.....	44
De la instalacion del primer congreso constituyente mexicano.....	43
De la decapitacion del gral. Iturbide en Padilla.....	41
De la entrega del castillo de San Juan de Ulúa por capitulacion á los mexicanos.....	40
De la rendicion de los españoles en Tampico, al mando del general Barradas.....	36
Del pontificado de Ntro. Smo. P. el Sr. Pio IX.....	19
Del gobierno del Illmo. Sr. Arzobispo de México, Dr. D. Pelagio Ant ^o de Labastida (1863.).....	2

FH 56 752

FIESTAS MOVIBLES.

ENERO.

- 17 El Dulce Nbre. de Jesus.
- 24 Nuestra Señora de Belen.
- 24 Septuagésima.
- 26 La Oracion del Huerto.
- 31 Sexagésima.

FEBRERO.

- 2 La Pasion del Señor.
- 7 Quincuagésima ó Carnestolendas.
- 9 Festividad del Divino Rostro de Nuestro Señor Jesucristo.
- 10 Ceniza.
- 12 Las Espinas del Divino Salvador.
- 19 La Lanza y clavos del Divino Señor.
- 26 La Sábana Santa.

MARZO.

- 4 Fiesta del Señor del Rebozo.
- 4 Las Llagas del Divino Redentor.
- 11 La Preciosa Sangre de Cristo.
- 13 Domingo de Pasion.
- 18 Viernes de Dolores.
- 19 Ntra. Sra. de la Piedad.
- 20 Domingo de Ramos.
- 27 Pascua de Resurreccion.

ABRIL.

- 10 El Divino Pastor.
- 16 Los Gozos de la Santísima Virgen.
- 17 El Patrocinio de Señor San José.

MAYO.

- 2, 3 y 4, Letanías.

MAYO.

- 5 Ascension del Señor.
- 8 El Sagrado Corazon de María Santísima.
- 8 Ntra. Sra. de los Desamparados.
- 11 Ntra. Sra. de la Luz.
- 15 Pasc. de Espíritu Santo.
- 22 La Santísima Trinidad.
- 26 Corpus Cristi.

JUNIO.

- 3 El Sagrado Corazon de Jesus.

JULIO.

- 3 La Preciosa Sangre de Cristo.
- 17 El Divino Redentor.
- 17 Corpus de San Joaquin y San Angel.

AGOSTO.

- 7 Fiesta del Señor de Coateras en San Angel.
- 21 Festividad de Sr. S. Joaquin.
- 28 Fiesta de los Naturales en los Remedios.

SETIEMBRE.

- 11 Dulce Nbre. de María.
- 18 Festividad de sus Dolores.

OCTUBRE.

- 2 Ntra. Sra. del Rosario.

NOVIEMBRE.

- 13 El Patrocinio de Nuestra Señora.
- 20 Fiesta de los Naturales en Guadalupe.
- 27 Primer Domingo de Adviento.

ECLIPSES.

Dos eclipses de sol habrá en el presente año.

El 1º, en 5 de Mayo, será invisible en México.

2º En 30 de Octubre, Anular (de sol), y se verificará del modo siguiente:

Principio.....	á las 6 h. 2 m. 12 s. }	de la mañana.
Medio.....	„ 7 „ 1 „ 45 „ }	
Fin.....	„ 7 „ 53 „ 17 „ }	

Parte eclipsada hácia el Sur, 4 dígitos 3 minutos.

NOTA.—Todos los cálculos astronómicos están arreglados al tiempo medio civil.

COMPUTO ECLESIASTICO.

Aureo número	3	Indiccion Romana.	7
Epacta.	XXII	Letra Dominical.	C. B.
Ciclo solar.	25	Idem del Martirologio.	C.

TEMPORAS.

Primavera, 17, 19 y 20 de Febrero.	Otoño, 21, 23 y 24 Setiembre.
Estío, 18, 20 y 21 de Mayo.	Invierno, 14, 16 y 17 de Diciembre.

ADVERTENCIA.

Los domingos y dias señalados con ✠ obligan á todos á oír misa y no trabajar: los que tienen ✠* denotan lo mismo (y ademas, en cada lugar el dia de su santo patrono ó titular) para todos los que nb son indios, pues á estos no les obliga el oír misa ni el abstenerse de trabajar en sus propias labores, aunque sí en las ajenas. Los dias exceptuados de la dispensa de comer carne, llevan un §; siendo de ayuno los viérnes y sábados de adviento, las temporadas y la cuaresma, menos los domingos. Los indios solo están obligados á ayunar los viérnes de cuaresma, el sábado santo y la víspera de la Pascua de la Natividad de nuestro Señor Jesucristo. Los dias de reliquia en la Catedral de México se señalan con una **R.** y los de fiesta nacional con **N.**

Enero tiene 31 dias.

Frios continuos, nieblas, lluvias y gruesas nevadas.

DIA 20 SOL EN ACUARIO.

Aspectos de la luna.

- ☉ Dia 2 C. meng. á la 1 y 4 m. de la mañana.—Frio.
- ☉ „ 9 Conj. á la 1 h. y 12 m. de la mañana.—Frio.
- ☉ „ 15 C. crec. á las 4 y 26 m. de la tarde.—Viento.
- ☾ „ 23 Llena á las 3 y 29 m. de la tarde.—Viento.
- ☾ „ 31 C. meng. á las 5 y 44 m. de la tarde.—Viento.

Viern. 1 ✠✠✠ La Circuncision del Señor.

San Odilon abad y Santa Eufrosina virg.—
Jubileo de 40 horas en Catedral y el santuario de Guadalupe.—Los dias primeros de cada mes se espone á su Divina Magestad por todo el dia en la Profesa y parroquias de Señora Santa Ana, Santa Maria y Santa Catarina mártir.—Todos los viérnes se espone á su Divina Magestad en Santa Clara, de ocho á diez de la mañana, y hay indulgencia plenaria.—El viérne primero de cada mes está espuesto el Divinísimo todo el dia en San Lorenzo y Santa Teresa la Nueva, en honor del Sagrado Corazon de Jesus.

Sab. 2 San Martiniano mr. y San Macario Alejandro.

Dom. 3 San Antero papa y Santa Genoveva virg.—
Todos los domingos se practica el ejercicio de la Pia Union en Santo Domingo, con su Magestad manifesto y sermon.

Lun. 4 San Tito obispo y San Prisciliano mr.—
Todos los lunes es el ejercicio de la Santa Escuela en la Santa Veracruz.

- Mart. 5 San Telésforo papa y San Simeon Estilita.
 Miérc. 6 ✠✠ **La Epifania o Manifestación del Sr.**, La adoracion de los santos Reyes Gaspar, Baltazar y Melchor.

✠ Sagrario.

- Juev. 7 San Luciano mr.—*Se abren las velaciones.*
 Viern. 8 San Teófilo diácono mr. y San Apolinar ob.
 Sab. 9 San Julian y San Iucundo mrs.
 Dom. 10 San Gonzalo de Amarante y San Nicanor diác. mr.—*Funcion del Santo Niño Cautivo en Catedral.—Indulgencia plenaria y funciones solemnes por tres días en Santa Clara y Jesus Maria.*

✠ Santuario de Guadalupe.

- Lun. 11 San Higinio papa mr. y San Palemon ermitaño.
 Mart. 12 San Arcadio mr. y San Trigio presbítero.—*El día doce de cada mes está espuesto el Divinísimo todo el día en el Santuario de Guadalupe.*
 Miérc. 13 San Gumesindo presb. y Santa Glarifa virg.
 Juev. 14 San Hilario obispo y Santa Macrina viuda.—*Funcion del Santo Niño en San Juan de la Penitencia, con esposicion del Divinísimo todo el día.*

✠ Capilla del Pozito.

- Viern. 15 San Pablo primer ermitaño, y San Mauro abad.
 Sab. 16 San Marcelo papa mr. y San Honorato ob.—*Todos los meses el día 16 se canta una misa solemne á San Juan Nepómuceno en la Antigua Enseñanza.*
 Dom. 17 (*Minerva.*) **El Dulce Nombre de Jesus**, San Antonio abad y Santa Leonila mr.—*Bendiciones del primer santo en Santa Cruz Acatlán desde hoy hasta el día 2 de Febrero.—Absolucion en el Sagrario.—Indulgencia plenaria en San Pablo por cuatro días.*
 Lun. 18 Santa Prisca virg. y mr.—*La Cátedra de San Pedro en Roma.*

✠ San Miguel.

- Mart. 19 San Canuto rey y San Wistano ob.—*El día 19 de cada mes, por devocion á Sr. San José, está manifesto el Divinísimo todo el día en la Profesa y ambas Teresas.*
- Miere. 20 San Sebastian y San Fabian papa mrs.—*Indulgencia plenaria en la parroquia de San Sebastian.*
- Juev. 21 Sta. Inés virg. y mr. y S. Fructuoso ob. mr.
- Viern. 22 San Anastasio y San Vicente mrs.—*Los días 22 de cada mes está espuesto su Magestad todo el día en Santa Teresa la Nueva.*

✠ Santa Catarina Mártir.

- Sab. 23 San Ildefonso arzobispo, San Raimundo de Peñafort y Santa Emerenciana virg. y mr.
- Dom. 24 (*Septuagésima.*) **Nuestra Sra. de Belen, Nuestra Sra. de la Paz** y San Timóteo ob. mr.
- Lun. 25 La Conversion de San Pablo, San Juvencio y San Máximo mrs.
- Mart. 26 **La Oracion del Huerto**, San Policarpo ob. mr. y Santa Paula viuda.

✠ Capilla de la Preciosa Sangre.

- Miere. 27 San Juan Crisóstomo doctor y San Julian mr.
- Juev. 28 San Tirso mr. y San Valerio ob.—*A este jueves se le llama de compadres.*
- Viern. 29 San Francisco de Sales y San Constancio ob.
- Sab. 30 Santa Martina virg y mr., Santa Aldegundis virg. y el Beato Sebastian Valfré.

✠ Santa Veracruz.

- Dom. 31 (*Sexagésima.*) San Pedro Nolasco confesor y San Ciro médico mr.—*Absolucion en el Sagrario.—Indulgencia plenaria por cuatro días en la Concepcion.*

Febrero tiene 29 días.

Variable será la temperatura de este mes, notándose en él
aires fuertes.

DIA 19 SOL EN PISCIS.

Aspectos de la luna.

- Dia 7 Conj. á las 11 h. y 30 m. de la mañana.—Frio.
● „ 14 C. crec. á las 6 h. y 45 m. de la mañana.—Frio.
● „ 22 Llena á las 10 h. 22 m. de la mañana.—Frio.

- Lun. 1 San Severo obispo y San Ignacio y San Ce-
cilio obispo mrs.
Mart. 2 ✠ **La Purificacion de Nuestra**
Sra., La Pasion del Sr. y S. Cándido
mr.—*Bendicion de las velas llamadas de la Can-*
delaria, que sirven para la hora de la muerte.
Mierc. 3 San Blas obispo mr. y San Celerino diácono
confesor.

San José.

- Juev. 4 San Andrés Corsino y San Gilberto conf.
Viern. 5 **El Beato Felipe de Jesus**, proto-
mártir mexicano, patron de esta capital.—
Bendicion papal en Catedral.
Sab. 6 Sta. Dorotea virg y mr., S. Teófilo y Sta. Re-
vocata mrs.—*Feria en Aclópan hasta el día 11.*
Dom. 7 (*Quincuagésima ó Carnestolendas.*) San Ro-
mualdo abad y San Reginaldo conf.—*Estos*
tres días está manifesto el Divinísimo en casi
todas las iglesias, por la indulgencia llamada
del Carnaval.

Santa Ana.

- Lun. 8 San Amado ob., San Juan de Mata y Santa
Cointa mr.
Mart. 9 **El Divino Rostro**, Sta. Petronila y Sta.
Apolonia vírgs. y mrs. y S. Nicéforo mártir.

- Mierc. 10 § (*Ceniza*). San Guillermo Ermitaño, Santa Escolástica y Santa Austreberta vírgenes.—*Se cierran las velaciones.*
- Juev. 11 San Severino abad y San Desiderio ob. m.
Soledad de Santa Cruz.
- Viern. 12 § **Las Espinas del Divino Salvador**, Santa Eulalia vírg. y mr., San Meleob. y San Gaudencio conf.—*Los viernes cuaresma se espone al Divinísimo por la virginalidad en Jesus María y en Santa Teresa Antigua.*
- Sab. 13 San Benigno mr. y Santa Catarina de Ríovírg.—*Los de cuaresma esté manifesto su gestad todo el día en el santuario de la Piedra.*
- Dom. 14 (*Primero de Cuaresma.*) San Valentin presbítero mr., San Eleucadio ob. y San Pedro Tomás ob. y mr.—*Este domingo es llamado la tentacion y la semana del paralítico de Piscina.*
- Lun. 15 San Faustino y San Jovita mrs.
San Sebastian.
- Mart. 16 Santa Juliana vírg. y mr. y San Onésimo ob.
- Mierc. 17 (*Temp.*) San Teóduo anciano y San Romulo ob. mrs.
- Juev. 18 San Simeon ob. mr. y Santa Constancia vírg.
- Viern. 19 § (*Temp.*) **Festividad de la lanza y los clavos del Divino Sr.**, San Galieno presb. y mr. y San Alvaro de Córdoba.
San Antonio Tomallán.
- Sab. 20 (*Temp.*) S. Eleuterio ob. y mr. y S. Leoncio ob.
- Dom. 21 (*Segundo de Cuaresma.—Minerva.*) S. Serapiano ob. y mr. y S. Félix ob.—*Este domingo es llamado de la Transfiguracion, y la semana del Hijo Pródigo.*
- Lun. 22 Santa Margarita de Cortona y San Pascasio ob.—*La Catedral de San Pedro en Antioquia.*
- Mart. 23 San Florencio conf., San Pedro Damiano ob. y Santa Milburga vírg.
Santa María.
- Mierc. 24 San Modesto ob.

- Juev. 25 San Matías apóstol, San Cesario conf. y el Beato Sebastian de Aparicio.
- Viern. 26 § **La Sabana Santa**, S. Néstor ob. y mr. y San Porfirio ob.
- Sab. 27 San Leandro arzobispo y S. Baldomero diác.
San Pablo.
- Dom. 28 (*Tercero de Cuaresma.*) San Roman abad y San Rufino mr.—*Este domingo es llamado del Sordo-mudo, y la semana de la Samaritana.*
- Lun. 29 **La traslacion del cuerpo de San Agustin.**

Marzo tiene 31 días.

En este mes habrá algunas nublaciones, frio y vientos constantes.

DIA 20 SOL EN ARIES.

PRIMAVERA.

Aspectos de la luna.

- Dia 1 C. meng. á las 6 y 34 m. de la mañ.—Caliente.
- " 7 Conj. á las 9 y 26 m. de la noche.—Caliente.
- " 14 C. crec. á las 11 y 34 m. de la noche.—Frio.
- " 23 Llena á las 3 y 45 m. de la mañana.—Ventoso.
- " 30 C. meng. á las 3 y 47 m. de la tarde.—Viento.
- Mart. 1 San Albino y San Rosendo obispos, y Santa Eudoxia mr.
- Miérc. 2 San Pablo mr. y San Federico abad, especial protector contra los malos partos, y para que los niños no mueran sin bautismo, y San Simplicio papa confesor. *San Sta. Cruz Acallán.*
- Juev. 3 San Emeterio y San Celedonio mrs.

- Viern. 4 § (De Samaritana.) **Las llagas del Divino Redentor**, San Casimiro conf. y San Elpidio ob. mr.—*Funcion del Señor de Rebozo en Santa Catalina de Sena.*
- Sab. 5 San Eusebio presbítero mr.
- Dom. 6 (Cuarto de Cuaresma.) San Victor mr., San Marciano ob. y Santa Coleta virg.—*Indulgencia plenaria en los conventos de Capuchinas.—Este domingo es llamado de los cinco panes y la semana de Lázaro.—Esta semana son las pláticas doctrinales en casi todas las iglesias, y los que asistan á tres de ellas y comulguen el domingo siguiente que es el de pasion, ganan indulgencia plenaria.—Fiesta en villa de Coyoacan en el barrio de los Reyes. Señor de las Misericordias.*
- Lun. 7 Sto. Tomás de Aquino doctor.
- Mart. 8 San Juan de Dios, fundador de los religiosos hospitalarios, San Filemon y San Quintín mártires.
- Mierc. 9 Santa Francisca viuda y San Pasiano mrs.
- Juev. 10 San Macario ob. y San Atalo abad.
- Viern. 11 § (De Lázaro.) **La Preciosa Sangre de Cristo**, San Eulogio presb. mr.
- Sab. 12 San Gregorio Magno papa y San Teófilo conf.—*Seña por la mañana en Catedral y Santuario de Guadalupe.*
- Dom. 13 (De pasion.) San Rodrigo presb. mr. y Santa Eufrasia virg.—*Seña por la tarde en Catedral y Santuario de Guadalupe.*
- Lun. 14 Santa Matilde reina y Santa Florentina virg.
- Mart. 15 San Longinos y San Nicandro mártires.
- Mierc. 16 San Abraham ermitaño y San Eriberto ob.
- Juev. 17 San Patricio y San Agrícola obs.
- Viern. 18 § (De Dolores.) San Gabriel Arcángel y San Narciso ob.—*Indulgencia plenaria en el Cerro de San Antonio de las Huertas.*
- San Antonio de las Huertas.*
- San Antonio de las Huertas.*
- Cesa.*

- Sab. 19 ✠ **El Castisimo Patriarca Sr. S. Jose**, patron principal de la República y **Ntra. Sra. de la Piedad**.—*Indulgencia plenaria en San José de Gracia, y en la Piedad con ejercicio de las tres horas.—Seña en Catedral y en Guadalupe por la mañana.*
- Dom. 20 (*Minerva*.—(*De Ramos*.) Sta. Eufrosina *mr.*, San Cuberto y San Vulfrano obispos.—*Por la tarde ejercicio de las Tres Horas en la Profesa y Nuestra Señora de los Angeles y la Sena en Catedral y en Guadalupe.*
- Lun. 21 (SANTO.) San Benito abad.—*Indulgencia plenaria en el Campo Florido, y ejercicio de las Tres Horas por la tarde.*
- Mart. 22 (SANTO.) Santa Catalina de Suecia y San Octaviano *mr.*
- Mierc. 23 § (SANTO.) San Victoriano *mr.*, Santa Herlinda y Santa Reinalda vírgenes.—*La sena en la Catedral y en Guadalupe por la mañana y tinieblas por la tarde.*
- Juev. 24 § **N.** (SANTO.) San Epigmenio *presb.* y San Simeon niño *mrs.*
- Viern. 25 § **N.** (SANTO.) **La Encarnacion del Verbo Divino** y S. Dimas.—*La festividad de la Encarnacion se celebra el dia 4 de Abril.—Agonías en varias iglesias.*
- Sab. 26 § (DE GLORIA.) San Cástulo *mr.* y San Braulio obispo.
- Dom. 27 (*Pascua de Resurreccion*.) San Ruperto ob.—*Bendicion papal en Catedral.*
- Lun. 28 (*Pascua*.) San Sixto papa.
- Mart. 29 (*Pascua*.) San Austasio abad y San Segundo mártir.
- Mierc. 30 San Juan Clímaco abad y San Régulo ob.
- ✠ Santo Domingo.*
- Juev. 31 San Félix *mr.*, San Benjamín diác. y santa Balbina vírgen y *mr.*—*Funcion de las Amapolas.*

Abril tiene 30 días.

Calor y algunas tempestades, habrá en este mes.

DIA 19 SOL EN TAURO.

Aspectos de la luna.

- Dia 6 Conj. á las 7 y 15 m. de la mañana.—Calor
- „ 13 C. crec. á las 5 y 29 m. de la tarde.—Calor
- ☺ „ 21 Llena á las 6 y 38 m. de la tarde.—Calor
- „ 28 C. meng. á las 9 y 54 m. de la noche.—Fresco

- Viern. 1 San Meliton ob. y Santa Teodora vírg. y m.
- Sab. 2 San Francisco de Paula
- Dom. 3 (*In Albis.*) San Ricardo ob. y San Benito d
Palermo

✠ Tercer Orden de Santo Domingo, en la
Capilla del Rosario.

- Lun. 4 **✠✠ La Encarnacion del Divino Verbo** y San Isidoro Arzobispo.—*Se abre las velaciones.*
- Mart. 5 San Vicente Ferrer y Santa Irene vírg. y m.
- Mierc. 6 San Celso ob. y San Celestino papa.
- Juev. 7 San Epifaneo ob. Dr. y San Alberto confesor.
- Viern. 8 San Dionisio y San Amancio obs.
- Sab. 9 Santa María Cleofas, San Prócoro diácono y Santa Casilda vírg.
- Dom. 10 **El Divino Pastor**, San Apolonio diácono, San Pompello mr. y San Ezequiel Profeta.
- Lun. 11 San Leon Magno papa y San Eustorgio presb.
- Mart. 12 San Julio papa y San Zenon ob.
- Mierc. 13 San Hermenegildo rey y S. Justino el filósofo.
- Juev. 14 San Tiburcio y San Valeriano mrs. y San Pedro Telmo.
- Viern. 15 Santa Basilisa y Santa Anastasia mrs., y San Lamberto ob. *✠* Porta-Coeli.

- Sab. 16 **Los gozos de la Santísima Virgen**
y Santo Toribio ob. y mr.
- Dom. 17 **El Patrocinio de Sr. S. Jose**, San
Aniceto papa mártir y Santa Mariana de Je-
sus vírg.—*Absolucion en el Sagrario.*
- Lun. 18 San Perfecto presb. y mr. y San Galdino ob.
- Mart. 19 San Crescencio conf. y San Elfego arzob. mr.
- Mierc. 20 Santa Inés del Monte Pulciano vírg., y San
Crisóforo mr.
- Juev. 21 San Anselmo arzobispo y doctor.
- Viern. 22 San Sotero y San Cayo papas, y Santa Seno-
rina vírg.
- Sab. 23 San Jorge mr. y San Adalberto obispo.
- Dom. 24 San Alejandro y San Fidel mrs., y San Meli-
to ob.
- Lun. 25 (*Letanias.*) San Márcos Evangelista y S. Her-
minio ob.
- Mart. 26 San Cleto y San Marcelino papas mrs.
- Mierc. 27 San Anastasio papa y Santo Toribio arzob.
- Juev. 28 San Vidal y Santa Valeria su esposa mrs., y
San Prudencio ob.
- Viern. 29 San Pedro de Verona mr.
- Sab. 30 San Amador presb. mr. y Santa Catalina de
Sena vírg.—*Indulgencia plenaria en la iglesia
de esta santa.*

DIOS.

Quise: y el caos se tornó en fulgores;
Y el espacio inundaron relumbrantes
Esos grupos eternos de diamantes
Que cintilan en niveos resplandores.
Y con la luz brotaron los colores,
Y el sol lanzó sus llamas abrasantes,
Y el térreo globo apareció en instantes
Globo de plata, entre oasis de flores.
Querrá; y entonces la cerúlea esfera,
Cual bomba de cristal, hecha fragmentos
Caerá á la nada do su ser tuviera:
Cruzándose los astros turbulentos
Chocarán con el sol, y su lumbrera
En ígneo polvo llevarán los vientos.

Mayo tiene 31 días.

En este mes serán frescas las mañanas y el resto del día caluroso.

DIA 20 SOL EN GÉMINIS.

Aspectos de la luna.

- ☉ Dia 5 Conj. eclíptica (invisible) á las 5 y 39 m. la tarde.—Calor.
- ☾ „ 13 C. crec. á las 11 y 47 m. de la mañ.—Calor.
- ☽ „ 21 Llena á las 6 y 50 m. de la mañana.—Calor.
- ☾ „ 28 C. meng. á las 2 y 47 m. de la mañ.—Calor.

- Dom. 1 San Felipe y Santiago Apóstoles.
- Lun. 2 (*Letanías estos tres días.*) San Atanasio, patriarca de Alejandria.
- Mart. 3 **La Invenzion de la Santa Cruz** y San Diódoro mr.—*Se espone en Catedral y en el Santuario de Guadalupe el Santo Ligno.*
- Mierc. 4 Santa Mónica viuda y San Silvano ob. mr.
- Juev. 5 **✠✠ La Ascension del Sr.,** *La coronacion de San Agustin, San Pio V papa, Santa Crescenciana y San Angelo mrs. La Hora en casi todas las iglesias, de las doce á la una.*—*Funcion solemne que hacen en el Sagrario las señoras congregantas de la Vela Perpétua.*
- Viern. 6 San Juan Ante Portam—Latinam, patron de arte de la imprenta, y San Evodio ob.
- Sab. 7 San Estanislao ob. y Santa Flavia vírg. y mrs.
- Dom. 8 **El Sagrado Corazon de Maria Santisima, Ntra. Sra. de los Desamparados,** la Aparicion de San Miguel Arcángel, San Heladio ob. y San Acasio mr.—*Indulgencia plenaria en la Encarnacion.*—*Funcion solemne que hacen en el Campo Florido.*

do y colegio de las Niñas.—Funcion muy solemne en el pueblo de San Pedro Actopan á la soberana imágen del Señor de las Misericordias.

- Lun. 9 San Gregorio Nacianceno ob.
 Mart. 10 San Antonino arzobispo y San Cirino mr.
 Mierc. 11 **Nuestra Sra. de la Luz**, San Máximo mr. y San Francisco de Gerónimo.—*Indulgencia plenaria en el campo Florido y la Encarnación.*
 Juev. 12 Santo Domingo de la Calzada y Santa Domitila mr.
 Viern. 13 San Mucio presbítero, San Juan Silenciaro y San Pedro Regalado conf.
 Sab. 14 § (Vigil.) San Bonifacio y Sta. Enedina mrs.
 Dom. 15 (PASCUA DE PENTECOSTÉS.—*Minerva.*) San Isidro Labrador, San Torcuato y compañeros mártires.
 Jan. 16 San Juan Nepomuceno, protomártir del siglo de la confesion, y San Simon Stok.—*Indulgencia plenaria en las iglesias en que se celebra al primér Santo, y en San Fernando jubileo de 40 horas.*
 Mart. 17 San Pascual Bailon. *Cap. de los Dolores.*

PASA EL SOL PRIMERA VEZ POR EL ZENIT DE MÉXICO.

- Mierc. 18 (*Témporas.*) San Félix de Cantalicio y San Venancio mr.
 Juev. 19 **La Renovacion del Sr. de Santa Teresa**, Santa Prudenciana vírg. y San Dunstano ob.
 Viern. 20 (*Témporas.*) San Bernardino de Sena.
 Sab. 21 (*Témporas.*) San Valente ob. y mr., Sta. Virginia vírg. y San Hospicio conf.
 Dom. 22 **R. La Santisima Trinidad**, Santa Rita de Casia, San Emilio y San Casto mrs.
 Lun. 23 San Juan Damasceno y San Eпитacio ob. mr.
 Mart. 24 **Ntra. Sra. del Auxilio del cristiano**, San Donaciano, San Rogaciano y Santa Susana mrs.
 Mierc. 25 San Gregorio VII, San Urbano papas, y Sta. Maria Magdalena de Pazzis. *Cesa.*

- Juev. 26 **N. ✠✠✠ Corpus Cristi**, S. Felipe N.
—*Indulgencia plenaria por ocho dias en el Convento de San Gerónimo y Santuario de Guadalupe.—Jubileo de 72 horas en la Profesa.*
- Viern. 27 San Juan papa y San Ranulfo mrs.
- Sab. 28 San German y San Justo obispos.
- Dom. 29 San Pedro Celestino papa y Santa Teodora mártir.
- Lun. 30 San Fernando, Rey de Castilla.
- Mart. 31 Santa Petronila vírg. y San Pascasio diácono.

Junio tiene 30 días.

Grandes calores y fuertes lluvias habrá al fin de este mes.

DIA 20 SOL EN CANCER.

ESTIO.

Aspectos de la luna.

- ☉ Dia 4 Conj. á las 5 y 7 m. de la mañana.—Húmedo.
- ☽ " 12 C. crec. á las 5 y 13 m. de la mañ.—Húmedo.
- ☾ " 19 Llena á las 4 y 20 m. de la tarde.—Llueve.
- ☾ " 26 C. meng. á las 7 y 41 m. de la mañ.—Húmedo.
-
- Mierc. 1 San Pánfilo presbítero y San Segundo.
- Juev. 2 **Octava de Corpus**, San Pedro, S. Pío y S. Celino y Santa Blandina vírg. mrs.
- Viern. 3 **El Sagrado Corazon de Jesus**, Isaac monje y Santa Clotilde reina.—*Indulgencia plenaria en Corpus Cristi, y por tres dias en la Encarnacion y San José de Gracia.*
- Sab. 4 San Quirino ob. y San Rutilo mrs.
- Dom. 5 San Bonifacio ob., San Doroteo presbítero y Santa Zenaida mrs.
- Lun. 6 San Norberto y San Eustorgio obispos.

- Mart. 7 San Pablo obispo mr. y San Roberto abad.
 Mierc. 8 San Maximino, San Heraclio, San Gildardo
 y San Medardo obispos.
 Juev. 9 San Primo y San Feliciano mrs.
 Viern. 10 **R.** Santa Margarita reina y San Primitivo mr.
 Sab. 11 San Bernabé apóstol de las gentes.
 Dom. 12 San Onofre Anacoreta y San Juan Sahagun.
 Lun. 13 San Antonio de Padua.
 Mart. 14 San Basilio Magno ob. y San Eliseo profeta.
 Mierc. 15 San Vito, San Modesto y Santa Crescenciana
 mártires.
 Juev. 16 San Juan Francisco Regis, Santa Lugarda
 vírg. y San Aureliano ob.
 Viern. 17 San Manuel, San Sabel y San Ismael mrs., y
 San Isauro diácono.
 Sab. 18 San Ciriaco y Santa Paula mrs.
 Dom. 19 (*Minerva.*) Santa Juliana de Falconeris vírg.
 y San Gervasio y San Protasio mrs.

Hermandades de la Caridad.

- Lun. 20 San Silverio papa y mr. y Santa Florentina
 vírgen.
 Mart. 21 San Luis Gonzaga.—*Indulgencia plenaria en
 la Enseñanza.*
 Mierc. 22 San Paulino ob. de Nola.
 Juev. 23 (*Vig.*) San Zenon, San Zenas y Santa Agri-
 pina vírg. mrs.—*Calenda en Catedral.*

San Camilo.

- Viern. 24 ✠ La Natividad de San Juan Bautista.—*In-
 dulgencia plenaria en San Juan de la peniten-
 cia y en las iglesias agregadas á la de San
 Juan de Letran de Roma.*
 Sab. 25 Santa Febronia y Santa Lucía vírgs. y mrs.
 Dom. 26 San Juan y San Pablo mrs. y S. Antelmo ob.
 Lun. 27 San Ladislao rey de Hungria.
 Mart. 28 § (*Vig.*) San Ireneo ob. y San Plutarco mr.
 Mierc. 29 ✠ San Pedro y San Pablo apóstoles.
 Juev. 30 San Marcial ob. y Santa Lucina vírg.

Julio tiene 31 días.

Fuertes aguaceros y algunas tempestades se notarán
este mes.

DIA 22 SOL EN LEON.

Aspectos de la luna.

- ☉ Dia 3 Conj. á las 5 y 50 m. de la tarde.—Tempestad.
- ☾ „ 11 C. crec. á las 9 y 17 m. de la noche.—Lluvia.
- ☾ „ 18 Llena á las 11 y 56 m. de la noche.—Tempestad.
- ☾ „ 25 C. meng. á las 2 y 12 m. de la tarde.—Lluvia.

- Viern. 1 San Secundino y San Everardo ob.
- Sab. 2 **La Visitacion de Ntra. Sra. a Isabel**, y San Oton ob.—*Indulgencia plenaria en el Colegio de Niñas y santuario de Ntra Señora de los Angeles.*
- Dom. 3 **La Preciosa Sangre de Cristo**, Ireneo diác. mr., San Heliodoro y San Anatolio obs.—*Fiesta del Señor del Claustro en Cuba.*
- Lun. 4 **Nuestra Sra. del Refugio** y San Leireano arzobispo.—*Indulgencia plenaria en las iglesias en que bajo dicha advocacion se celebra á la Santísima Virgen.*
- Mart. 5 Santa Filomena vírg. y el beato Miguel los Santos.
- Miérc. 6 San Rómulo ob., San Tranquilino y Santa Godeleva vírg. mrs.
- Juev. 7 San Fermin ob. mr., y San Guilebaldo ob.
- Viern. 8 San Procopio y sus compañeros mrs., y Santa Isabel reina de Portugal.
- Sab. 9 San Efen diácono y San Cirilo ob. y mr.
- Dom. 10 Santa Felicitas, sus siete hijos y San Leon mártires.

- Lun. 11 San Sidronio y San Abundio presb. mrs
 Mart. 12 San Nabor y San Félix mr.
 Mierc. 13 San Anacleto papa mr.—*La traslacion del cuerpo de Santa Teresa.—Indulgencia plenaria en las iglesias de carmelitas.*
✠ La Concepcion.
 Juev. 14 San Buenaventura doctor.

ENTRA LA CANÍCULA.

- Viern. 15 San Camilo de Lelis y S. Enrique emperador.
 Sab. 16 **El Triunfo de la Sta. Cruz, Ntra. Sra. del Carmen** y San Atenógenes ob. mártir.
 Dom. 17 (*Minerva.*) **El Divino Redentor**, San Alejo conf. y Santa Marcelina vírg.—*Corpus en San Joaquín y en San Angel.*

✠ Regina.

- Lun. 18 Santa Marina vírg. y mr. y San Arnulfo ob.
 Mart. 19 San Vicente de Paul, Santa Justa y Santa Rufina vírgs. y mrs.—*Aniversario de la muerte del LIBERTADOR DE LA PATRIA, Don Agustin de Iturbide, fusilado en Padilla el 19 de este mes el año de 1824.*
 Mierc. 20 Santa Margarita vírg., San Elías profeta y S. Bulmaro abad.—*Indulgencia plenaria en ambas Teresas.*
 Juev. 21 Santa Praxedis vírg. y San Juan monge.

✠ Balvanera.

- Viern. 22 Santa María Magdalena y san Platon mr.
 Sab. 23 San Apolinar mr. y San Liborio obs.
 Dom. 24 **R.** Santa Cristina vírg. y mr. y San Antonio del Aguila,
 Lun. 25 Santiago Apóstol y Santa Valentina mrs.

✠ Jesus María.

- Mart. 26 Señora Santa Ana y San Erasto ob.

PASA EL SOL SEGUNDA VEZ POR EL ZENIT DE MÉXICO.

- Mierc. 27 San Pantaleon médico y Santa Natalia mrs.

- Juev. 28 San Nazario y San Celso niños, y San Víctor papa mrs.
 Viern. 29 Santa Marta vírg. y San Próspero ob.
San Gerónimo.
 Sab. 30 San Cristóbal mr., Santa Julita vírg. y mr. y San Urso ob.
 Dom. 31 San Ignacio de Loyola.

Agosto tiene 31 días.

Continuarán fuertes los aguaceros hasta mediados de este mes.

DIA 22 SOL EN VIRGO.

Aspectos de la luna.

- ☉ Dia 2 Conj. á las 7 y 55 m. de la mañana.—Lluvioso
 ☽ „ 10 C. crec. á las 11 y 24 m. de la mañana.—Aparatos de agua.
 ☽ „ 17 Llena á las 7 y 3 m. de la mañana.—Lluvioso
 ☽ „ 23 C. meng. á las 11 y 30 m. de la noche.—Lluvioso
 ☽ „ 31 Conj. á las 11 y 34 m. de la noche.—Lluvioso

- Lun. 1 San Pedro Advíncula y Santa Sofía viuda.
 Mart. 2 **Nuestra Sra. de los Angeles** y San Rutilio mr.—*Funcion en el santuario de los Angeles, é indulgencia plenaria toda la octava.—Jubileo de Porciúncula en la misma iglesia.*
La Encarnacion.
 Mierc. 3 La Invencion de S. Estévan y Sta. Lidia vírg.
 Juev. 4 Santo Domingo de Guzman conf.—*Indulgencia de Porciúncula en las iglesias de su órden, y plenaria toda la octava.*
 Viern. 5 **Nuestra Sra. de las Nieves** y San Emigdio ob. mr.—*Indulgencia plenaria en la Profesa.*

- Sab. 6 **La Trasfiguracion del Sr.**, San Justo y San Pastor niños mrs. y San Hormisdas papa.—*Indulg. plen. en Catedral, Santa Catarina Mártir y la Concepcion.*
- Dom. 7 San Cayetano y San Alberto confesores.—*Fiesta del Señor de Contreras en San Angel*
- Lun. 8 San Emiliano ob. y San Leonides mr.
- Mart. 9 San Roman y San Secundino mrs.
- Mierc. 10 San Lorenzo mr.—*Indulgencia plenaria hoy y toda la octava en su iglesia, y absolucion en el Sagrario.*

San Lorenzo.

- Miér. 11 San Tiburcio mr. y San Taurino ob.
- Viern. 12 Santa Clara vírg. y San Fortino mr.—*Indulg. plenaria hoy y toda la octava en Santa Clara.*
- Sab. 13 § (Vigilia.) **El Tránsito de la Santísima Virgen Maria** y los Santos Hipólito y Casiano mrs., patronos principales de México.

- Dom. 14 San Eusebio presb. y Santa Atanasia viuda.

San José de Gracia.

- Lun. 15 ✠✠ **La Asuncion de Ntra. Sra.** y San Arnulfo ob.—*Bend. papal en Catedral.*
- Mart. 16 San Roque y San Jacinto confs.
- Mierc. 17 San Librado abad y San Bonifacio diácono.
- Juev. 18 Santa Elena Emperatriz y San Lauro mr.
- Viern. 19 San Luis ob., San Magin mr. y San Alfonso Maria de Ligorio.
- Sab. 20 San Bernardo abad y San Leovigildo mr.
- Dom. 21 Señor San Joaquin, padre de la Santísima Virgen, San Maximiano y san Camerino mrs.—*Corpus de Ixtacalco.*
- Lun. 22 San Timoteo y San Filiberto mrs.

Sancta Teresa la Antigua.

- Mart. 23 San Felipe Benicio y San Sidonio ob.

SALE LA CANÍCULA.

- Mierc. 24 San Bartolomé apóstol y Santa Aurea vírg. y mártir.

- Juev. 25 San Luis rey de Francia y Sta. Patricia vírg.
 Viern. 26 San Zeferino papa mr.
Capilla del Señor de Santa Teresa.
- Sab. 27 San Cesareo y San Narno obs., y el Dardo de
 Santa Teresa.—*Indulgencia plenaria en ambas
 Teresas.*
- Dom. 28 San Agustin ob. y doctor.—*Fiesta de los me-
 turales en los Remedios.*
- Lun. 29 Santa Sabina mr. y la Degollacion de S. Juan
 Bautista.
- Mart. 30 Santa Rosa de Lima, patrona de las Améri-
 cas, y San Fiacro conf.—*Indulgencia plenaria
 en Santo Domingo.*
- Mierc. 31 San Ramon Nonnato.—*Absolucion en el Sa-
 grario.—Dedicacion de la santa iglesia Cate-
 dral.*

Setiembre tiene 30 dias.

Menudas lluvias y aires constipantes en este mes.

DIA 22 SOL EN LIBRA.

OTOÑO.

Aspectus de la luna.

- ☉ Dia 8 C. crec. á las 11 y 17 m. de la noche.—Arrasante.
- ☽ „ 15 Llena á las 2 y 35 m. de la tarde.—Arrasante.
- ☿ „ 22 C. meng. á las 12 y 20 m. del dia.—Arrasante.
- ♁ „ 30 Conj. á las 4 y 9 m. de la tarde.—Arrasante.

- Juev. 1 **Nuestra Sra. de los Remedios,**
*funcion en su santuario, San Gil abad y San
 Constancio ob.*

- Viern. 2 S. Estévan rey de Hungría y S. Antonino mr.
 Sab. 3 Santa Serapia vírg. y San Aristeo mrs.
 Dom. 4 Santa Rosalía vírg. y Santa Rosa de Viterbo.
 Lun. 5 San Lorenzo Justiniano ob. y San Victorino mártir.—*Indulgencia plenaria por cuatro días en Nuestra Señora de Loreto.*
 Mart. 6 San Donaciano ob. y San Fausto presbítero.
 Mierc. 7 Santa Regina vírg. y mr. y San Nemorio diácono.—*Calenda en Catedral, Nuestra Señora de Loreto y en varias iglesias de religiosas.*

Fe Santa Brígida.

- Juev. 8 ✠ **La Natividad de Maria Santísima** y San Adrian mr.—*Indulgencia plenaria en Regina y Nuestra Señora de Loreto.*
 Viern. 9 San Gorgonio y San Tiburecio mrs.
 Sab. 10 San Nicolás Tolentino conf.
 Dom. 11 **El Dulce Nombre de Maria**, San Proto y San Jacinto mrs.

Fe Enseñanza Antigua.

- Lun. 12 San Macedonio mr. y San Silvino ob.
 Mart. 13 San Amado y San Mauricio obs. y San Felipe mártir.
 Mierc. 14 **La Exaltacion de la Santa Cruz** y San Crescenciano mr.—*Indulgencia plenaria en la Concepcion y Santa Catarina mr.—Hoy comienzan en varias iglesias los santos Desagravios, llamados de Santa Teresa.*
 Juev. 15 San Porfirio y San Nicomedes mrs.

Fe Capuchinas de Guadalupe.

- Viern. 16 **N.** San Cornelio papa y San Cipriano doctor mártires.

ANIVERSARIO DEL GRITO DE INDEPENDENCIA DADO
 EN EL PUEBLO DE DOLORES.

- Sab. 17 **N.** San Lamberto ob. y San Pedro Arbués mrs. y las Llagas de N. P. S. Francisco.

ANIVERSARIO POR LAS VÍCTIMAS DE LA PATRIA.

- Dom. 18 (*Minerva.*) **Festividad de los Dolores de la Santísima Virgen,** Santo Tomás de Villanueva arzobispo.
Lun. 19 Santa Pomposa vírg. y mártir.

San Juan de Dios.

- Mart. 20 San Agapito papa y San Clicerio ob.
Mierc. 21 (*Témp.*) San Mateo apóstol y evangelista
Juev. 22 San Mauricio y sus compañeros mrs.
Viern. 23 (*Témp.*) San Lino papa y Santa Tecla vírg mártires.

Santa Catalina de Sena.

- Sab. 24 (*Témp.*) **Nuestra Sra. de la Merced** y S. Panuncio mr.—*Absolucion en el Sagrario.*
Dom. 25 San Cleofas y San Bardomiano mrs.
Lun. 26 San Cipriano y Sta. Justina mrs.
Mart. 27 **N.** San Cosme y San Damian, hermanos, y San Adulfo mrs.

Santa Clara.

ANIVERSARIO DE LA ENTRADA DEL EJÉRCITO
TRIGARANTE EN MÉXICO.

- Mierc. 28 San Wenceslao mr. y San Simon de Rojas.
Juev. 29 San Miguel arcángel y Santa Gudelia mr.—*Indulgencia plenaria en la Encarnacion y Colegio de Niñas de Belen.*
Viern. 30 San Gerónimo doctor.—*Indulgencia plenaria en su iglesia.*

PENSAMIENTO.

ALMA.—¿Es posible haya hombres que lleven una alma inmortal con la misma indiferencia que una roca dura é insensible encierra un cuantioso tesoro? En el día fatal en que su ruina les manifieste este tesoro ignorado, solo le verán para llorarle perdido, y no repararán en el abismo, sino cuando se precipiten en él.

Octubre tiene 31 días.

Vientos arrasantes harán sentir algún frío en este mes.

DIA 22 SOL EN ESCORPIÓN.

Aspectos de la Luna.

- Dia 8 C. crec. á las 9 y 3 m. de la mañana.—Frio.
● " 14 Llena á las 11 h. 42 m. de la noche.—Frio.
● " 22 C. meng. á las 4 y 54 m. de la mañ.—Frio.
● " 30 Conj. eclíptica (visible) á las 8 y 54 m. de la mañana.—Frio.

Sáb. 1 **El Santo Angel Custodio de la Nacion**, San Remigio y San Rosendo obispos.

✠ San Juan de la Penitencia.

Dom. 2 **Ntra. Sra. del Rosario, Los Santos Angeles Custodios**, San Leodegario ob. y San Gerino mr.—*Indulgencia plenaria en las Iglesias del Orden de Santo Domingo.*

Lun. 3 San Gerardo abad y San Cándido mr.

Mart. 4 San Francisco de Asis.—*Indulgencia plenaria en las Iglesias de su Orden.*

Mierc. 5 San Atilano obispo y Santa Caritina vírgen y mártir.

Juev. 6 San Bruno conf. y San Plácido monge.

Viern. 7 San Márcos papa y San Sergio mrs.

Sáb. 8 Santa Brígida viuda y San Martin abad.

Dom. 9 San Dionisio Areopagita ob. y mr. y San Luis Beltran, abogado contra el cólera morbo.

✠ Corpus Christi.

Lun. 10 San Francisco de Borja confesor y San Pinito obispo.

Mart. 11 San Nicasio ob. y San Gumaro conf.

- Mierc. 12 **Ntra. Sra. del Pilar de Zaragoza,**
San Serafin confesor y San Wilfrido obispo.
—*Indulgencia plenaria por cuatro dias en la
Ensenanza.*
- Juev. 13 San Eduardo Rey y San Fausto mártir.
✠ La Santisima.
- Viern. 14 San Calisto papa y Santa Fortunata vírgen
y mártir.
- Sab. 15 Santa Teresa de Jesus vírgen y San Antio
obispo.—*Indulgencia plenaria hoy y toda la
octava en las iglesias de la primera, y en las
demas de carmelitas.*
- Dom. 16 (*Minerva.*) San Galo abad y San Florentin
obispo.
- Lun. 17 Santa Eduwigis viuda y San Heron obispo
y mr.
✠ San Felipe Neri.
- Mart. 18 San Lúcas evangelista y San Atenedoro ob.
Mierc. 19 San Pedro Alcántara y Santa Taide peni
tente.—*Funcion en San Diego y en Santa Te
resa la Nueva.*
- Juev. 20 San Feliciano ob. y San Antemio mrs.
- Viern. 21 **R.** Santa Ursula y sus compañeras vírgenes
y mártires y San Hilarion abad.
✠ Loreto.
- Sab. 22 Santa Salomé viuda y San Donato ob.
- Dom. 23 San Pedro Pascual ob. y Santa Elodia mrs.
- Lun. 24 San Rafael Arcángel.—*Bendicion papal en
los conventos de San Juan de Dios.*
- Mart. 25 Santos Crispin, Crispiniano, Crisanto y La
ría mártires.
✠ Colegio de Niñas.
- Mierc. 26 San Evaristo Papa y San Floro mrs.
- Juev. 27 San Frumencio ob., y San Florencio y Santa
Cristeta mrs.
- Viern. 28 San Simon y San Júdas Tadeo apóstoles.
- Sab. 29 San Narciso obispo mártir.
✠ CESA.
- Dom. 30 San Cenobio ob., San Claudio y San Luca
no mártires.
- Lun. 31 **R.** (*Vigilia.*) San Juan Capistrano confesor
San Nemesio y San Quintin mártires.

Noviembre tiene 30 días.

El principio de este mes será húmedo y su fin frío.

DIA 21 SOL EN SAGITARIO.

Aspectos de la Luna.

- Dia 6 C. crec. á las 5 y 19 m. de la tarde.—Frio.
● „ 13 Llena á las 10 y 59 m. de la mañana.—Frio.
● „ 21 C. meng. á 0 h. 43 m. de la mañ.—Heladas.
● „ 29 Conj. á 0 h. 42 m. de la mañana.—Heladas.
-
- Mart. 1 **✳ La Festividad de todos los Santos.**—*Desde la tarde de hoy hasta mañana, puesto el sol, hay indulgencia plenaria visitando sus respectivas Parroquias, Catedral y Santuario de Guadalupe.—En la Enseñanza hay la misma indulgencia por ocho días.*
- Mierc. 2 LA CONMEMORACION DE LOS FIELES DIFUNTOS, San Marciano confesor y San Eudoxio mr.—*Hoy dicen tres Misas los Sacerdotes.*
- Juev. 3 San Hilario mr. y San Malaquias arzobispo.
✠ Jesus Nazareno.
- Viern. 4 San Carlos Borromeo y Santa Modesta virg.
Sab. 5 San Zacarias y Santa Isabel, padres de San Juan Bautista, San Galacion y Santa Epistema mártires.
- Dom. 6 San Leonardo confesor y San Félix mr.
Lun. 7 San Herculano ob., San Ernesto abad mr. y San Aquiles ob.
- Mart. 8 San Severo y sus tres hermanos mártires y San Willehado ob.
- Mierc. 9 San Teodoro mr. y Santa Eustolia vírg.
Juev. 10 San Andres Avelino confesor y San Elpidio mártir.

- Viern. 11 San Martín y San Aniano obispos.
✠ Santiago Tlatelolco.
- Sab. 12 San Diego de Alcalá y San Aurelio obispo.
 —*Indulgencia plenaria por cuatro días en San Diego.*
- Dom. 13 **El Patrocinio de Ntra. Sra.**, San Homobono confesor, S. Estanislao de Kostka y San Bricio obispo.
- Lun. 14 San Serapion mr. y San Iucundo ob.
- Mart. 15 San Eugenio y San Maclovio obs.
✠ Colegio de San Pablo.
- Mierc. 16 Santa Gertrudis vírg. y San Fidencio obispo.
- Juev. 17 San Gregorio Taumaturgo ob. y Santa Victoria mártir.
- Viern. 18 San Hesiquio mr. y San Odon abad.
- Sab. 19 San Ponciano papa mártir y Santa Isabel reina de Hungría.
✠ La Piedad.
- Dom. 20 (*Minerva.*) San Félix de Valois y San Esmundo rey.—*Fiesta de los Naturales en Guadalupe.*
- Lun. 21 **La Presentacion de Ntra. Sra.** y San Mauro obispo.—*Indulgencia plenaria en las iglesias de Dominicos.*
- Mart. 22 Santa Cecilia vírg. y San Filemon mártir.
- Mierc. 23 San Clemente Papa mr. y Santa Lucrecia vírgen.
✠ San Cosme.
- Juev. 24 San Juan de la Cruz y San Crisógono mr.—*Indulgencia plenaria en ambas Teresas.*
- Viern. 25 Santa Catarina Virgen y San Erasmo mrs.—*Absolucion en el Sagrario.*
- Sab. 26 Los Desposorios de Señor San José, y San Conrado y San Velino obs.
- Dom. 27 (*Primero de Adviento.*) Santiago y San Iucundo mártires.—*Se cierran las velaciones.*
✠ Belen de Mercedarios.
- Lun. 28 San Sóstenes y San Estévan el menor, mrs.
- Mart. 29 San Blas y San Saturnino obs. mrs.—*Fiesta del Santísimo Sacramento en Catedral.*
- Mierc. 30 San Andrés apóstol.

Diciembre tiene 31 días.

Los fuertes frios y las heladas se fijarán en este mes.

DIA 21 SOL EN CAPRICORNIO.

INVIERNO.

Aspectos de la Luna.

- Dia 6 C. crec. á la 1 h. de la mañana.—Heladas.
- „ 13 Llena á 0 h. 37 m. de la mañana.—Heladas.
- „ 20^o C. meng. á las 10 y 29 m. de la noche.—Frio.
- „ 28 Conj. á las 2 h. y 47 m. de la tarde.—Frio.

- Juev. 1 San Eligio ob. y Santa Natalia vírgen.
✠ Capilla del Consuelo.
- Viern. 2 (*Vig.*) Santa Bibiana vírg. y San Genaro mrs.
- Sab. 3 (*Vig.*) San Francisco Javier.—*Indulg. plen. en las iglesias que celebran á este santo.*
- Dom. 4 (*Segundo de adviento.*) Santa Bárbara vírgen y mártir y San Melesio obispo.
- Lun. 5 San Sabás abad y Santa Crispina mártir.
✠ San Lázaro.
- Mart. 6 San Nicolás de Mira arzobispo, y Santa Dionisia mártir.
- Mierc. 7 San Ambrosio arzobispo doctor.
- Juev. 8 ✠ **La Purísima Concepcion de Maria Santísima** y San Eucario ob.—*Indulgencia plenaria en la Concepcion.*
- Viern. 9 (*Vig.*) Sta. Leocadia vírgen y mártir y San Próculo obispo. *✠ Merced de las Huertas.*
- Sab. 10 (*Vig.*) S. Melquiades papa y Sta. Olalla niña mártir.—La traslacion de la Santa Casa de Loreto.
- Dom. 11 (*Tercero de Adviento.*) San Dámaso Papa, San Franco de Sena y San Victoriano ob.
- Lun. 12 N. ✠ **La Maravillosa Aparicion de Ntra. Sra. de Guadalupe** y San

- Sinesio mr.—*Indulgencia plenaria en el Santuario de Guadalupe desde hoy hasta el día 20 y en Corpus Christi víspera y día.*
- Mart. 13 Santa Lucía virgen y mártir y Santa Otilia virgen. *San Campo Florido.*
- Mierc. 14 (*Temp.*) San Espiridion y San Nicasio obs.
- Juev. 15 San Lucio mr. y Santa Cristiana esclava.
- Viern. 16 (*Temp. y Vig.*) Sta. Adelaida Emperatriz y Sta. Alvina vírg.—*Hoy comienzan las misas de Aguinaldo y las Posadas en honor de los divinos Peregrinos.*
- Sab. 17 (*Temp. y Vig.*) S. Lázaro ob. y Sta. Olinpiada viuda. *San Fernando.*
- Dom. 18 [*Minerva. Cuarto de adviento.*] **La Expectacion de Ntra. Sra.,** S. Ausencio y San Graciano obispos.
- Lun. 19 San Darío y San Timoteo diácono mrs.
- Mart. 20 San Julio mr. y San Filigonio ob.
- Mierc. 21 Santo Tomás apóstol. *Vizcainas.*
- Juev. 22 San Demetrio y San Flaviano mártires.
- Viern. 23 Santa Victória virgen y mártir y San Martirio mártir.
- Sab. 24 § [*Vigilia.*] San Delfino ob. y San Eutimio mr.—*Calenda en Catedral y en casi todas las iglesias.*
- Dom. 25 (*Pascua.*) **La Natividad de Ntro. Sr. Jesucristo.**—*Hoy dicen tres misas los Sacerdotes.* *Santuario de los Angeles.*
- Lun. 26 (*Pascua.*) San Estevan protomártir.
- Mart. 27 (*Pascua.*) San Juan apóstol y evangelista.
- Mierc. 28 Los Santos Inocentes mártires y San Eutimio presbítero.
- Juev. 29 Santo Tomás Cantuariense arzobispo y San Crescencio confesor.
- Capilla de San Francisco Javier en la Sta. Veracruz.*
- Viern. 30 San Sabino ob. y mr. y San Benustiano mr.
- Sab. 31 **R.** San Silvestre papa y Santa Columba virgen.—*En el Sagrario funcion muy solemne en accion de gracias al Todopoderoso por la conclusion del año.*

A LAS MADRES.

Toda vez que los hombres en cualquiera de sus sistemas violan las leyes de la naturaleza, les hace esta sentir su venganza, castigando á los transgresores de las reglas que ha establecido para el gobierno de sus criaturas. Véanse diariamente ejemplos de esto mismo, mas no por esto se abstienen los hombres de cometer errores que en toda probabilidad deben tener por resultado un género ú otro de ruina. Vemos ancianos que han hecho durante su vida un hábito de la intemperancia, reducidos á un estado de parálisis; vemos los errores de una generacion castigados con la debilidad de la inmediata, la salud destruida por un adherimiento demasiado estricto á las frivolidades de la moda respecto del vestir, las consecuencias mas lastimosas de imprudentes conexiones; niños desgraciados por el mal manejo de sus padres, y los efectos de una educacion mal dirigida: estos y otros mil errores igualmente reprehensibles son conocidos y censurados por todos; sin embargo pocos dejan de incurrir en ellos. La gratificacion momentánea de inclinaciones groseras, ó un estúpido deseo de obrar de conformidad con alguna convencion absurda, destierran al pronto toda prevision de las

consecuencias de una conducta que en lo sucesivo trae consigo misma un castigo duradero y las mas veces terrible.

No es nuestra intencion el entrar en largas disertaciones para impugnar errores de esta clase; nos limitaremos solo á combatir la perniciosa práctica en que están muchos padres de escluir á sus hijos del círculo doméstico en los primeros años de su vida, para empezar, dicen, á cultivar sus facultades físicas é intelectuales. La separacion de los recién nacidos del pecho maternal es motivada las mas veces por imposibilidad de atender á los deberes de la lactancia en cuyo caso merece disculpa sin duda alguna. La naturaleza sin embargo ha impuesto á toda madre este dulce deber, y solo en el caso de infringirse las leyes orgánicas se niega al cumplimiento de su objeto. No es un principio inconcuso que el niño adquiera mas ó menos robustez por recibir su nutricion del pecho materno; pero lo que sí es indudable es que esta circunstancia es absolutamente esencial para producir en la madre sentimientos de afeccion y simpatia duradera hácia á su hijo: ¿puede haber un objeto mas interesante al alcance de nuestras observaciones diarias, que una madre estrecharlo á su tierno niño sobre su pecho! Con qué deleite observa sus inocentes esfuerzos! Con qué placer le prodiga las mas dulces caricias! El único objeto de su cuidadosa solicitud es libertarle de todo peligro y dirigir los primeros pasos de su vida con aquella intensidad

de cariño que solo una madre en igual caso puede experimentar. ¡Qué podrá superar al amor maternal! Las madres, sin embargo, que no han conocido los placeres, las esperanzas y los temores que acompañan al cumplimiento de esta obligacion, pueden rara vez amar á sus hijos con aquel ardiente afecto que se siente y no puede explicarse. No es el mero hecho de la maternidad, sino la multitud de recuerdos deliciosos que se asocian con la época de las necesidades infantiles, la que forma la base de un cariño que dura tanto como la vida. Del mismo modo que las madres que no crían á sus hijos, no pueden sentir por ellos un amor tan vivo como aquel que la naturaleza quiso experimentasen; así los hijos que no han sido objeto de la ternura de sus madres en los primeros años de su vida, carecen de respeto y amor filial hácia el ser á quien deben la existencia. Es evidente que en casos semejantes se comete una violacion de los deberes morales y sociales cuyas consecuencias se tocan tarde ó temprano. Mirando pues este asunto bajo el punto de vista mas favorable, se nota desde luego la existencia de un mal siempre deplorable, y que deberia evitarse por cuantos medios están al alcance de la posibilidad.

Si se consideran las responsabilidades anexas á la calidad de madre, parece extraño que haya entre ellas algunas que bajo los mas especiosos pretestos confien el cuidado de sus hijos á manos mercenarias; pero las exigencias

de la moda son aun mas fuertes que las prescripciones del deber. Miles de madres hay en el círculo llamado del gran tono que no podrán decir con verdad han prestado jamás á sus hijos una sola hora de atencion esclusiva: abandonan el cuidado de su primera infancia á personas estrañas, los ponen bajo la tutela de criados escogidos de entre la clase mas soez, enviándolos por último á terminar en un colegio distante del techo paterno, una educacion comenzada bajo tan funestos auspicios. De aquí se originan un sinnúmero de resultados fatales no solo al cariño que debe existir entre padres é hijos, sino tambien al bienestar de la sociedad en general. La naturaleza ultrajada no deja nunca de efectuar su venganza. Los indolentes padres recogen en breve una colmada cosecha de amargos frutos: desobediencia, falta de respeto, mala conducta y adquisicion de hábitos viciosos en sus hijos, son algunas de las recompensas sobre que pueden contar.

La mayor parte de los hombres notables por su saber ó virtudes han declarado deberlo todo á sus madres. Ellas fueron las que primero inculcaron en sus corazones los principios de virtud, las que lo guiaron y divirtieron en sus juveniles años: las que amenizaron la aridez de sus estudios estimulándoles á perseverar en ellos á fin de que alcanzasen con el tiempo los honores y recompensas debidas al talento y la buena conducta. Felices aquellos que en medio de las vicisitudes y alter-

nativas de la vida, pueden recordar con placer y dulce emocion la época en que sus primeros pasos fueron guiados, y su entendimiento dirigido por una madre amorosa! Desdichados los que se ven privados de esta satisfaccion! Probablemente habrán tenido que luchar con mil obstáculos, y soportar varios contratiempos, de los cuales solo la mano de una afectuosa madre pudo haberlos libertado.

Sentada la base de que á los cuidados maternales debe en gran parte atribuirse la felicidad y acierto en la vida de los hijos, es objeto de la mayor importancia el que estos cuidados les sean oportunamente concedidos. Cuando la madre no pueda alimentarlos por sí misma, debe al menos recompensar este mal á fuerza de solicitudes de otra especie. Nadie puede mejor que ella proporcionarles la instrucción moral formando su corazón; para esto, y á fin de velar cuidadosa á la menor circunstancia relativa al desarrollo de sus tiernas facultades, deberá necesariamente sacrificar gran parte de sus placeres é inclinaciones, pero lo hará por cumplir el mas solemne de los deberes "la formación del carácter de un ser racional," y este es un cargo que no puede mirar con indiferencia; para desempeñarlo dignamente ha de comenzar adquiriendo el cariño ilimitado y el respeto de su hijo; conseguido esto, todo lo demas es fácil. Una de las primeras máximas que debe procurar inspirarle es el aseo y buenos modales; no reñirle con exceso ó asustarle, pero mucho me-

nos manifestar parcialidad ó indulgencia mal entendida. Deberá ser con él dulce pero firme, acostumbrándole á mostrarse reconocido á las atenciones y caricias de que sea objeto. Al paso que á algunos niños se les estimula á ser atrevidos y aun insolentes, otros por el descuido ó indolencia de sus padres se hacen totalmente uraños é intratables, particularmente en presencia de aquellos á quienes no conocen. Ambos extremos son igualmente reprehensibles y deben evitarse con cuidado. Acostumbrar á un niño á contar con seguridad sobre las promesas que se le hacen, cumpliéndolas con exactitud, es de la mayor importancia. Si algo se les niega, no hay que concedérselo porque lloran; si llegan á percibir que por este medio consiguen sus deseos, muy luego aprenden á hacer uso de sus armas, y viene á ser su llanto el instrumento de perpétuas exigencias. Debe, pues acostumbrarseles á renunciar á ellas haciéndoles ver que su voluntad no es una ley.

Todo cuidado es poco para evitar que adquieran los niños manías, supersticiones y antipatías de cualquiera clase. El hombre es naturalmente inclinado á destruir, y esta propension debe ser desde luego combatida. Sin embargo, se verifica pocas veces; se les permite la perpetracion de mil crueldades con insectos y otros animales, asi como el profesar ódio hácia unos y cariño á otros; de donde nacen preocupaciones de las que muchas veces no pueden desimpresionarse en toda la

vida. "Creo poder asegurar (dice Locke, autor de un tratado sobre el entendimiento humano] que entre todos los hombres que vemos, de los diez, nueve son buenos ó malos, útiles ó inútiles por efecto de su educacion; esta constituye la principal diferencia en el género humano. Las pequeñas ó casi insensibles impresiones que recibimos en la infancia son muy importantes para lo sucesivo; y así como en las fuentes y rios el menor esfuerzo tuerce la direccion del manantil que los forma, haciéndoles seguir su curso enteramente diverso del que hubieran tomado por sí solos, puede en los primeros años la imaginacion de los niños dirigirse con igual facilidad al punto que se desea."

Stewart, otro escritor filosófico, alude á este asunto del modo siguiente: "Esta ley de la naturaleza tan poderosa y de influencia tan estensa, no fue ciertamente dada al hombre en vano: mucho es el partido que puede sacarse de ella en manos de instructores hábiles y celosos que se propongan cooperar á las sábias miras de la Divina Providencia. Inmensos y positivos son los resultados que debe producir en la cultura y progresos de nuestras facultades intelectuales y morales, robusteciendo (por medio de la costumbre de pensar con rectitud) la influencia de la razon y la conciencia, que hace se amalgamen con los sentimientos mas nobles de nuestra alma, las propensiones del gusto y de la imaginacion, identificándolas con las ideas placenteras del

orden del universo tan esenciales á la felicidad humana."

En las íntimas y casi indisolubles combinaciones que formamos en la infancia tienen su origen muchos de nuestros errores sucesivos, la mayor parte de nuestros principales motivos de accion, el pervertimiento del juicio moral, y varias de las preocupaciones que nos acompañan por el resto de nuestros dias. Por medio de una educacion juiciosa, esta susceptibilidad de la imaginacion de los niños puede emplearse con fruto en favor de los progresos morales, y de la multiplicacion de nuestros goces.

La experiencia diaria nos demuestra cuán susceptible es la imaginacion de un niño de fuertes impresiones, y qué efectos tan permanentes producen en el carácter y felicidad de los individuos las asociaciones casuales que se forman en la infancia entre las diversas ideas, sentimientos y afecciones que los ocuparon. Si consigue la influencia de la moda disfrazar la natural deformidad del vicio bajo la apariencia del buen tono, la jovialidad y la elegancia, ¿pondremos en duda la posibilidad de enlazar en la infancia estas gratas impresiones con objetos verdaderamente dignos y loables?

Sin disputa la mayor parte de las opiniones que sirven de base á nuestra conducta en la vida, no son el resultado de propias investigaciones, sino que fueron implícitamente adoptadas en la juventud sobre la autoridad

de otros. Cuando un niño oye repetir un principio absurdo ó erróneo, al mismo labio que le dictó las sencillas y sublimes lecciones de moral y religion que tambien se adaptan á su naturaleza, ¿será de estrañar que en lo sucesivo halle tanta dificultad en desimpresionarse de preocupaciones cuyas raices se han enlazado con los principios esenciales de su constitucion?

De aqui se deduce cuan necesario es prevenir en los niños la adquisicion de manías y opiniones erróneas, combatiendo su inclinacion á todo aquello que puede ser perjudicial á su progreso moral é intelectual. Muchas palabras pronunciadas por un niño ignorante, pueden en un solo momento fijar en el entendimiento del niño el origen de una preocupacion que los mas repetidos esfuerzos del padre y aun la influencia de la razon en lo sucesivo no lograrán tal vez desarraigarse completamente.

A LA LUNA.

Desde el primer latido de mi pecho
 Condenado al amor y á la tristeza,
 Ni un eco en mi gemir, ni á la belleza
 Un suspiro alcancé.

Halló por fin mi fúnebre despecho,
 Inmenso objeto á mi ilusion amante,
 Y de la luna el célico semblante
 Y el triste mar amé.

El mar quedóse allá por su ribera:
 Sus olas no treparon las montañas,
 Nunca llega á estas márgenes estrañas
 Su solemne mugir.

Tú empero, que mi amor sigues dó quiera
 Cándida Luna, en tu amoroso vuelo,
 Tú eres la misma que miré en el cielo
 De mi patria lucir.

Tú sola mi beldad, sola mi amante,
 Unica antorcha que mis pasos guia,
 Tú sola enciendes en una alma fria
 Una sombra de amor.

Solo el blando lucir de tu semblante,
 Mis ya cansados párpados resisten:
 Solo tus formas inocentes visten
 Bello, grato color.

Ora cubra cargada, rubicunda,
 Nube de fuego tu ardorosa frente,
 Ora cándida, pura, refulgente
 Deslumbre tu brillar;

Ora sumida en palidez profunda
 Te mire el cielo desmayada y yerta,
 Como el semblante de una vírgen muerta

¡Ay! que he visto espirar.
 La he visto ¡ay Dios al sueño en que reposa
 Yo le cerré los anublados ojos:
 Y tendí sus angélicos despojos
 Sobre el negro atahud.

Yo solo oré sobre la yerta loza,
 Donde no corre ya lágrima alguna:
 Báñala al menos tú, pálida Luna,
 Báñala con tu luz.

Tú lo harás, que á los tristes acompañas,
 Y al pensador y al infeliz visitas:
 Con la inocencia ó con la muerte habitas,

El mundo huye de tí.

Antorcha de alegría en las cabañas,

Lámpara solitaria en las ruinas,

El salon del magnate no ilumina,

Pero su tumba sí.

Cargado à veces de aplomadas nubes,

Amaga el cielo con tormenta oscura,

Mas rie al horizonte tu hermosura

Y huyó la tempestad.

Y allá del trono dó esplendente subes

Riges el curso al férvido Oceano,

Cual pecho amante que al mirar lejano

Hierve de su beldad.

Mas ay!... que en vano à tu esplendor encantas,

Ese hechizo falaz no es de alegría;

Y huyen tu luz y triste compañía

Los astros con temor.

Solo por el vacio te adelantas,

Y en vano en derredor tus rayos tiendes,

Que solo al mundo en tu dolor descienes

Cual sube à ti mi amor.

Y en esta tierra, de affixion guarida,

¿Quién goza en tu fulgor blandos placeres?

Del nocturno reposo de los seres

No turbas la quietud:

No cantáran las aves tu venida,

Ni abren su cáliz las dormidas flores:

Solo un ser de desvelos y dolores

Ama tu yerta luz.

Si... tú mi amor, mi admiracion, mi encanto...

La noche anhelo, por vivir contigo,

Y hácia el ocaso suspirando sigo

Tu curso al fin veloz.

Paraste à veces à escuchar mi llanto,

Y descende en tus rayos, amoroso
Un espíritu vago, misterioso,

Que responde á mi voz....

¡Ay!.... calló ya.... mi celestial querida
Sufrió tambien mi inexorable suerte....

Era un sueño de amor.... desvanecerte
Pudo una realidad.

Es cieno ya la esqueletada vida;
No hay ilusion, ni encantos, ni hermosura:
La muerte reina ya sobre natura

Y le llaman.... ¡Verdad!

¡Qué feliz! ¡qué encantado, si ignorante
El hombre de otros tiempos viviria,
Cuando en el mundo, de los dioses via
Do quiera la mansion!

Cada eco fuera un suspirar amante,
Una inmortal belleza cada fuente;
Cada pastor ¡oh Luna! en sueño ardiente
Ser pudo un Endimion.

Ora trocada en un planeta oscuro,
Girando en los abismos del vacío,
Do fuerza oculta, ciega, en su extravio
Cual piedra te arrojó;

Es luz de agena luz tu brillo puro,
Es ilusion tu mágica influencia,
Y mi celeste amor triste demencia
¡Ay!.... que se disipó.

Astro de paz, belleza de consuelo,
Antorcha celestial de los amores,
Lámpara sepulcral de los dolores,
Tierna y casta deidad:

¿Qué eres de hoy mas sobre ese helado cielo
Un peñasco que rueda en el olvido,
O el cadáver de un sol que endurecido
Yace en la eternidad.

PILDORAS

VEGETALES UNIVERSALES

De Brandreth.

Estas célebres píldoras, conocidas ya por infinidad de habitantes de la República Mexicana, son tan eficaces para curar ó al menos para aliviar cualquier enfermedad, si es que ésta es incurable, que toda recomendacion que de ellas pudiera hacerse es innecesaria; las personas que las hayan usado reconocerán una verdad en este aserto, y las que no las conozcan y las tomen, no tardarán en convencerse de que estas píldoras poseen, en efecto, propiedades curativas casi infalibles.

Es un principio evidente que las enfermedades, aunque tengan diversos nombres y haya diferencia entre ellas, no reconocen todas sino una sola causa, á saber:

LA IMPUREZA DE LA SANGRE.

Combatiendo, pues, esta impureza, es preciso que las enfermedades cesen á medida que la sangre, por el

USO DE LAS PILDORAS DE BRANDRETH,

vaya despojándose de los malos humores que la han viciado y continuarán viciándola mientras existan en ella.

Antiguamente se creía que la luz, el calor, el magnetismo y el galvanismo eran elementos diversos, y tambien se creía que el dolor de hígado, los frios, el reumatismo, el tifo, etc., eran enfermedades distintas; pero la ciencia ha demostrado que aquellos fenómenos son otras tantas modificaciones de la electricidad y que las enfermedades citadas no constituyen todas mas que

UNA MISMA ENFERMEDAD,

QUE ES

LA IMPUREZA O IMPERFECTA CIRCULACION DE LA SANGRE.

De lo dicho se deduce que las píldoras de Brandreth cuya principal virtud es

PURIFICAR LA SANGRE,

procurarán alivio al que las tome, sean cuales fueren sus padecimientos. Si se las considera como un simple purgante, apenas habrá en el mundo otro que sea mas activo, mas seguro, mas enérgico y menos desagradable para tomar; convienen á las personas de todas edades, sexos, y aplicadas con moderacion nunca dañarán ni en la mas tierna edad ni en la mas débil constitucion. Son muy buenas para criaturas y niños, quienes con algunas cortas dosis arrojan las lombrices y los humores glutinosos de que estas se forman.

El que suscribe se abstiene, por los estrechos límites de este aviso, de publicar algunos de los muchos certificados que, como testimonio de la bondad de estas píldoras, ha recibido y mostrará al que desee verlos.

Juan A. Bennet.

Para gobierno del público, se advierte que en México no hay sino UN SOLO DESPACHO para la venta por mayor y menor de las píldoras de Brandreth y se halla en la

TIENDA DE LA SALUD,

esquina de las calles de Vergara y 2^a de San Francisco

PRECIOS.

Una caja 4 rs.—6 id. 20 rs.—Una docena 4 ps. 4 reales

En la tienda de La Salud, situada en México, en la esquina de las calles de Vergara y 2^a de San Francisco se vende lo siguiente:

RESTAURADOR DEL PELO.

Única preparación en el mundo para curar la calvicie, no siendo hereditaria, y para restaurar el pelo canoso á su primitivo color. Este líquido no es tinte alguno ni ensucia ó deja manchas, y no contiene ninguna sustancia destructora; al paso que vigoriza el cútis y los vasos capilares, alimenta las raíces debilitadas de los cabellos, restaurándolas á su acción saludable y hace así que el pelo nazca de nuevo.

UN FRASCO VALE 20 REALES.

ZILOBALSAMO O SEA DOMADOR DEL PELO.

Esta composición, puramente vegetal, es aprobada por los mejores químicos, y considerada por las señoras del buen tono como la mas deliciosa preparación de tocador y la mas conveniente para embellecer, limpiar y conservar el pelo. Es remedio infalible contra la caspa y la irritación del cráneo; suaviza y pone muy dócil el pelo por áspero y seco que sea. É impide que se caiga; es muy eficaz contra los vértigos y dolores de cabeza, y superior á cualquiera pomada ó aceites.

UN FRASCO VALE 10 REALES.

PARCHES POROSOS Y FORTIFICANTES DE ALLCOCK.

La utilidad de estos parches es que por su elasticidad, suavidad y porosidad, no contienen la traspiración despues de haber sido aplicados en la parte adolorida y por lo tanto no causan, como otros parches, la acumulacion de fluido acre que corroe el cútis y produce sensaciones desagradables. Se aplican siempre con muy buen éxito para curar las debilidades del pulmon y del pecho; el dolor de cintura y de costado y las contracciones de los músculos.

CADA PARCHÉ VALE 4 REALES.

GALVANISMO.

Sabido es que este poderoso agente que tiene asombrados á los filósofos del dia por su vasta influencia en las operaciones de la naturaleza, es el origen de la influencia nerviosa; su presencia en el cuerpo humano denota fuerza y salud, á la vez que su acción

defectuosa trae consigo la debilidad, que engendra las enfermedades nerviosas cuya curacion se efectúa con los remedios galvánicos que se venden á los siguientes precios.

Un cinturón galvánico. 5 pesos.

Un collar idem..... 3 id.

Dos pulseras id..... 3 id.

RONQUERA, TOS, DOLORES DE GARGANTA.

Muy pocos conocen la importancia de atacar una tos ó un resfriado en sus principios, cuando sin duda alguna, cedería mal á la influencia de un remedio suave, tal cual lo son las

PASTILLAS DE BROWN,

cuya virtud es admirable en cualesquiera casos de tos y muy particularmente en aquellos en que esta se manifiesta tenaz. El remedio que procuran es casi instantáneo ó al menos muy sensible luego que se han tomado algunas en la boca. Son inapreciables para aliviar la ronquera é irritacion que resultan de un uso excesivo de la voz, la que mucho fortalecen. Los oradores y cantores deben usarlas y encontrarán en ellas un auxiliar poderoso para el desempeño de sus funciones.

UNA CAJA VALE 4 REALES.

JARABE CALMANTE DE WINSLOW.

Este precioso remedio facilita de una manera sorprendente la denticion, ablandando las encias y quitando como por encanto los agudos dolores á que están sujetos los niños cuando les salen los dientes; es el mejor remedio contra la disenteria y diarrea en las criaturas.

UNA BOTELLA VALE 4 REALES.

EL INFALIBLE.

Tal es el nombre, aunque parezca arrogante, de una preparacion que se emplea felizmente para curar la enfermedad conocida bajo el nombre de gonorrea, de la que este remedio se apodera en todos los puntos vulnerables, venciéndola y desarraigándola completamente del cuerpo. Se ofrece al público con la conviccion de que cura radicalmente é impide las fatales consecuencias que esta enfermedad suele tener cuando no es vigorosamente atacada.

UN POMO VALE 12 REALES.

VISTAS ESTEREOCOPICAS.

Se encontrará una rica coleccion de las que representan algunos puntos muy interesantes de Europa y América.

UNA VISTA VALE 3 REALES, Y LA DOCENA 30 REALES.

TABLAS

para saber el importe de cualquier número de varas, sea cual fuere su precio, haya ó no quebrados.

género de 1 rl. vara	de 1¼	de 1½	de 1¾
1 var. 1 rl.	1 var. 1¼ r	1 var. 1½	1 var. 1¾
1¼....1¼	1¼....1½	1¼....1¾	1¼....2⅛
1½....1½	1½....1¾	1½....2¼	1½....2⅝
1¾....1¾	1¾....2⅛	1¾....2½	1¾....3
2 vrs. 2 rs.	2 vrs. 2½	2 vrs. 3	2 vrs. 3½
2¼....2¼	2¼....2½	2¼....3⅛	2¼....3⅞
2½....2½	2½....3⅛	2½....3¾	2½....4⅛
2¾....2¾	2¾....3¾	2¾....4¼	2¾....4⅝
3 vrs. 3 rs.	3 vrs. 3¾	3 vrs. 4½	3 vrs. 5¼
3¼....3¼	3¼....4	3¼....4⅞	3¼....5⅛
3½....3½	3½....4⅞	3½....5¼	3½....6⅛
3¾....3¾	3¾....5⅛	3¾....5⅝	3¾....6½
4 vrs. 4 rs.	4 vrs. 5	4 vrs. 6	4 vrs. 7
4¼....4¼	4¼....5¼	4¼....6⅛	4¼....7⅛
4½....4½	4½....5⅝	4½....6¼	4½....7⅞
4¾....4¾	4¾....5⅞	4¾....7⅛	4¾....8¼
5 vrs. 5 rs.	5 vrs. 6¼	5 vrs. 7½	5 vrs. 8¾
5¼....5¼	5¼....6½	5¼....7⅞	5¼....9⅛
5½....5½	5½....6⅞	5½....8¼	5½....9⅝
5¾....5¾	5¾....7⅛	5¾....8⅞	5¾....10
6 vrs. 6 rs.	6 vrs. 7½	6 vrs. 9	6 vrs. 10½
6¼....6¼	6¼....7⅞	6¼....9⅛	6¼....10⅝
6½....6½	6½....8⅛	6½....9¼	6½....11
6¾....6¾	6¾....8⅞	6¾....10⅛	6¾....11¼
7 vrs. 7 rs.	7 vrs. 8¼	7 vrs. 10½	7 vrs. 12¼
7¼....7¼	7¼....9	7¼....10⅞	7¼....12⅝
7½....7½	7½....9⅞	7½....11¼	7½....13⅛
7¾....7¾	7¾....9⅞	7¾....11⅝	7¾....13½
8 vrs. 8 rs.	8 vrs. 10	8 vrs. 12	8 vrs. 14
8¼....8¼	8¼....10¼	8¼....12⅞	8¼....14¼
8½....8½	8½....10⅝	8½....12¼	8½....14⅞
8¾....8¾	8¾....10⅞	8¾....13⅛	8¾....15⅞
9 vrs. 9 rs.	9 vrs. 11¼	9 vrs. 13½	9 vrs. 15¼
9¼....9¼	9¼....11½	9¼....13⅞	9¼....16¼
9½....9½	9½....11⅞	9½....14¼	9½....16⅝
9¾....9¾	9¾....12⅛	9¾....14⅞	9¾....17⅛
10 vrs. 10 rs.	10 vrs. 12½	10 vrs. 15	10 vrs. 17½

Señoritas 4

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES HISTORICAS

de 2 rs.		de 2½		de 2¾		de 2¾	
p. r. o.		p. r. o.		p. r. o.		p. r. o.	
1	004	1	004	1	005	1	000
½	005	½	006	½	007	½	000
⅓ var.	010	⅓ var.	011	⅓ var.	012	⅓ var.	010
¼	013	¼	014	¼	015	¼	010
⅓	014	⅓	015	⅓	017	⅓	020
1 var.	020	1 var.	022	1 var.	024	1 var.	020
2	040	2	044	2	050	2	050
3	060	3	066	3	074	3	100
4	100	4	110	4	120	4	130
5	120	5	132	5	144	5	150
6	140	6	154	6	170	6	200
7	160	7	176	7	214	7	230
8	200	8	220	8	240	8	260
9	220	9	242	9	264	9	300
10	240	10	264	10	310	10	330
11	260	11	306	11	334	11	360
12	300	12	330	12	360	12	410
13	320	13	352	13	404	13	450
14	340	14	374	14	430	14	480
15	360	15	416	15	454	15	510

de 3 rs var.		de 3¾		de 4 r.		de 4¾	
1	003	1	007	1	010	1	010
½	010	½	011	½	012	½	010
⅓ var.	01½	⅓ var.	016	⅓ var.	020	⅓ var.	020
¼	020	¼	022	¼	025	¼	020
⅓	024	⅓	025	⅓	030	⅓	040
1 var.	030	1 var.	034	1 var.	040	1 var.	040
2	060	2	070	2	100	2	110
3	110	3	124	3	140	3	160
4	140	4	160	4	200	4	220
5	170	5	214	5	240	5	260
6	220	6	250	6	300	6	330
7	250	7	304	7	340	7	370
8	300	8	340	8	400	8	440
9	330	9	374	9	440	9	500
10	360	10	430	10	500	10	550
11	410	11	464	11	540	11	610
12	440	12	520	12	600	12	660
13	470	13	554	13	640	13	720
14	520	14	610	14	700	14	770
15	550	15	644	15	740	15	830

de 5 rs. var.	de 5½	de 6 rs.	de 6½
1...012	1...013	1...014	1...015
2...015	2...016	2...020	2...021
3 var. 024	3 var. 026	3 var. 030	3 var. 032
4...032	4...035	4...040	4...042
5...036	5...041	5...044	5...047
6 var. 050	6 var. 054	6 var. 060	6 var. 064
7...120	7...130	7...140	7...150
8...170	8...204	8...220	8...234
9...240	9...260	9...300	9...320
10...310	10...334	10...360	10...404
11...360	11...410	11...440	11...470
12...430	12...464	12...520	12...554
13...500	13...540	13...600	13...640
14...550	14...614	14...660	14...724
15...620	15...670	15...740	15...810
16...670	16...744	16...820	16...874
17...740	17...820	17...900	17...960
18...810	18...874	18...960	18...1044
19...860	19...950	19...1040	19...1130
20...930	20...1024	20...1120	20...1214

de 7 rs. var.	de 7½	de 8 rs.	de 10 rs.
1...016	1...017	1...020	1...024
2...022	2...024	2...025	2...032
3 var. 034	3 var. 036	3 var. 040	3 var. 050
4...045	4...054	4...052	4...065
5...052	5...055	5...060	5...074
6 var. 070	6 var. 074	6 var. 100	6 var. 120
7...160	7...170	7...200	7...240
8...250	8...254	8...300	8...360
9...340	9...360	9...400	9...500
10...430	10...454	10...500	10...620
11...520	11...550	11...600	11...740
12...610	12...644	12...700	12...860
13...700	13...740	13...800	13...1000
14...770	14...834	14...900	14...1120
15...860	15...930	15...1000	15...1240
16...950	16...1024	16...1100	16...1360
17...1040	17...1120	17...1200	17...1500
18...1130	18...1214	18...1300	18...1620
19...1220	19...1310	19...1400	19...1740
20...1310	20...1404	20...1500	20...1860

de 12 rs.		de 2 ps.		de 20 rs.	
$\frac{1}{1}$...	0 3 0	$\frac{1}{1}$	0 4 0	$\frac{1}{1}$...	0 5 0
$\frac{1}{2}$...	0 4 0	$\frac{1}{2}$	0 5 2	$\frac{1}{2}$...	0 6 5
$\frac{1}{3}$ var.	0 6 0	$\frac{1}{3}$ var.	1 0 0	$\frac{1}{3}$ var.	1 2 0
$\frac{1}{4}$...	1 0 0	$\frac{1}{4}$	1 2 5	$\frac{1}{4}$...	1 5 2
$\frac{1}{5}$...	1 1 0	$\frac{1}{5}$	1 4 0	$\frac{1}{5}$...	1 7 0
1 var.	1 4 0	1 var.	2 0 0	1 var.	2 4 0
2 ...	3 0 0	2 ...	4 0 0	2 ...	5 0 0
3 ...	4 4 0	3 ...	6 0 0	3 ...	7 4 0
4 ...	6 0 0	4 ...	8 0 0	4 ...	10 0 0
5 ...	7 4 0	5 ...	10 0 0	5 ...	12 4 0
6 ...	9 0 0	6 ...	12 0 0	6 ...	15 0 0
7 ...	10 4 0	7 ...	14 0 0	7 ...	17 4 0
8 ...	12 0 0	8 ...	16 0 0	8 ...	20 0 0
9 ...	13 4 0	9 ...	18 0 0	9 ...	22 4 0
10 ...	15 0 0	10 ...	20 0 0	10 ...	25 0 0
11 ...	16 4 0	11 ...	22 0 0	11 ...	27 4 0
12 ...	18 0 0	12 ...	24 0 0	12 ...	30 0 0
13 ...	19 4 0	13 ...	26 0 0	13 ...	32 4 0
14 ...	21 0 0	14 ...	28 0 0	14 ...	35 0 0
15 ...	22 4 0	15 ...	30 0 0	15 ...	37 4 0

De estas columnas se hará uso del modo siguiente: Para saber cuanto importan 12 varas $\frac{1}{2}$, á 3 rs. vara, buscare primero el valor de las 12 varas que es 4 pesos 4 reales. A esta cantidad se añade el valor de las $\frac{1}{2}$ que es 2 reales y $\frac{1}{2}$; total: 4 pesos 6 rs. 1 cuartilla. Por el mismo método se hallará el valor de cualquier número de varas.

Las anteriores tablas son propiedad del editor M. Murguía, y nadie podrá reimprimirlas sin su consentimiento.

MÁXIMAS.

Una muger puede estar segura del corazón de su marido, en tanto que ella lo esté de su paciencia.—*Desconocido.*

En los negocios de su familia, y no en los del estado, es donde una muger debe manifestar su talento y su prudencia.—*Teofrasto.*

Casa de

Ropa de hombre

Num. Rs. Octs.

- Calzoncillos.....
- Camisas blancas.....
- Idem de color.....
- Idem de abrigo.....
- Camisolas.....
- Calcetines.....
- Chalecos.....
- Chaquetas.....
- Corbatas.....
- Mascadas.....
- Medias.....
- Pantalones.....

Ropa de muger.

- Caracoles.....
- Camisas.....
- Camisones.....
- Calzones.....
- Corsés.....
- Delantales.....
- Enaguas.....
- Fallas.....
- Medias.....
- Pañuelos.....
- Rebozos.....
- Vestidos.....

Casa de

Ropa de niño.

Núm. Ra. Oct.

Camisas.....
Calzoncillos.....
Caracolitos.....
Fallas.....
Fundas de almohada.....
Medias.....
Roponcitos.....
Sábanas.....
Sobrecamas.....

Ropa de uso comun.

Cobertores.....
Frazadas.....
Fundas de almohada.....
Sábanas.....
Sobrecamas.....
Toallas.....
Manteles.....
Servilletas.....

Casa de

Ropa de hombre.

Núm. Rs. Octs.

- Calzoncillos.....
- Camisas blancas.....
- Idem de color
- Idem de abrigo
- Camisolas.....
- Calcetines.....
- Chalecos.....
- Chaquetas.....
- Corbatas
- Mascadas.....
- Medias.....
- Pantalones.....

Ropa de muger.

- Caracoles
- Camisas.....
- Camisones.....
- Calzones.....
- Corsés.....
- Delantales.....
- Enaguas.....
- Fallas.....
- Medias.....
- Pañuelos.....
- Rebozos.....
- Vestidos.....

Vertical text on the right edge of the page, likely bleed-through from the reverse side. The text is mostly illegible but appears to contain a list of items and their corresponding values in the same columns as the main list.

Casa de

Ropa de niño.

Núm. Rs. Oct.

Camisas.....		
Calzoncillos.....		
Caracolitos.....		
Fallas.....		
Fundas de almohada.....		
Medias.....		
Roponcitos.....		
Sábanas.....		
Sobrecamas.....		

Ropa de uso comun.

Cobertores.....		
Frazadas.....		
Fundas de almohada.....		
Sábanas.....		
Sobrecamas.....		
Toallas.....		
Manteles.....		
Servilletas.....		

Ropa de hombre.

Núm. Rs. Octs.

- Calzoncillos
- Camisas blancas
- Idem de color
- Idem de abrigo
- Camisolas
- Calcetines
- Chalecos
- Chaquetas
- Corbatas
- Mascadas
- Medias
- Pantalones

Ropa de muger.

- Caracoles
- Camisas
- Camisones
- Calzones
- Corsés
- Delantales
- Enaguas
- Fallas
- Medias
- Pañuelos
- Rebozos
- Vestidos

Vertical text on the right edge of the page, likely bleed-through from the reverse side. The text is mostly illegible due to fading and the angle of the page. Some words like "COSTA" and "MAY" are partially visible.

Casa de

Ropa de niño:

Núm. Rs. Octa

Camisas.....		
Calzoncillos.....		
Caracolitos.....		
Fallas.....		
Fundas de almohada.....		
Medias.....		
Roponcitos.....		
Sábanas.....		
Sobrecamas.....		

Ropa de uso comun.

Cobertores.....		
Frazadas.....		
Fundas de almohada.....		
Sábanas.....		
Sobrecamas.....		
Toallas.....		
Manteles.....		
Servilletas.....		

Ropa de hombre.

Núm. Rs. Octs:

Calzoncillos
 Camisas blancas
 Hem de color
 Hem de abrigo
 Camisolas
 Calcetines
 Chalecos
 Chaquetas
 Corbatas
 Mascadas
 Medias
 Pantalones

Ropa de muger.

Caracoles
 Camisas
 Camisones
 Calzones
 Corsés
 Delantales
 Enaguas
 Fallas
 Medias
 Pañuelos
 Rebozos
 Vestidos

Vertical text on the right edge of the page, possibly bleed-through or a stamp, including the word "LIBRO" and some illegible characters.

Casa de

Ropa de niño.

	Núm.	Rs.	O
Camisas.....			
Calzoncillos.....			
Caracolitos.....			
Fallas.....			
Fundas de almohada.....			
Medias.....			
Roponsitos.....			
Sábanas.....			
Sobrecamas.....			

Ropa de uso comun.

Cobertores.....			
Frazadas.....			
Fundas de almohada.....			
Sábanas.....			
Sobrecamas.....			
Toallas.....			
Manteles.....			
Servilletas.....			

Ropa de hombre.

Núm. Rs. O cts.

- Calzoncillos.....
- Camisas blancas.....
- Idem de color.....
- Idem de abrigo.....
- Camisolas.....
- Calcetines.....
- Chalecos.....
- Chaquetas.....
- Corbatas.....
- Mascadas.....
- Medias.....
- Pantalones.....

Ropa de muger.

- Caracoles.....
- Camisas.....
- Camisones.....
- Calzones.....
- Corsés.....
- Delantales.....
- Enaguas.....
- Fallas.....
- Medias.....
- Pañuelos.....
- Rebozos.....
- Vestidos.....

1877
 1878
 1879
 1880
 1881
 1882
 1883
 1884
 1885
 1886
 1887
 1888
 1889
 1890
 1891
 1892
 1893
 1894
 1895
 1896
 1897
 1898
 1899
 1900

Casa de

Ropa de niño.

Núm. Rs. Oc

Camisas.....		
Calzoncillos.....		
Caracolitos.....		
Fallas.....		
Fundas de almohada.....		
Medias.....		
Roponcitos.....		
Sábanas.....		
Sobrecamas.....		

Ropa de uso comun.

Cobertores.....		
Frazadas.....		
Fundas de almohada		
Sábanas.....		
Sobrecamas.....		
Toallas.....		
Manteles.....		
Servilletas.....		

Casa de

Ropa de hombre.

Núm. Rs. Octs.

Calzoncillos

Camisas blancas

Idem de color

Idem de abrigo

Camisolas

Calcetines

Chalecos

Chaquetas

Corbatas

Mascadas

Medias

Pantalones

Ropa de muger.

Caracoles

Camisas

Camisones

Calzones

Corsés

Delantales

Enaguas

Fallas

Medias

Pañuelos

Rebózos

Vestidos

Casa de

Ropa de niño.

Núm. Rs. Oct.

Camisas.....		
Calzoncillos.....		
Caracolitos.....		
Fallas.....		
Fundas de almohada.....		
Medias.....		
Roponcitos.....		
Sábanas.....		
Sobrecamas.....		

Ropa de uso comun.

Cobertores.....		
Frazadas.....		
Fundas de almohada.....		
Sábanas.....		
Sobrecamas.....		
Toallas.....		
Manteles.....		
Servilletas.....		

THE
LIBRARY
OF THE
MUSEUM
OF
COMPARATIVE ZOOLOGY
AND ANATOMY
HARVARD UNIVERSITY

1872

THE
LIBRARY
OF THE
MUSEUM
OF
COMPARATIVE ZOOLOGY
AND ANATOMY
HARVARD UNIVERSITY

Surtido general de libros elementales para las escuelas, que se venden por mayor y menor en la librería de M. Murguía.

- | | |
|--|---|
| Cartilla. | Idem en verso por el padre San Vicente. |
| Silabario de S. Miguel y de Guadalupe. | Caligrafía por Borja. |
| Libro segundo. | Ortología por el general Sierra y Rosso. |
| Libro tercero. | Tabla de cuentas y de finiciones. |
| Catecismo histórico. | Silabario del P. García de San Vicente. |
| Catecismo de la doctrina cristiana por el padre Ripalda. | Idem Enciclopédico. |
| Nuevo idem publicado por Galvan. | Traçado de las obligaciones del hombre. |
| Nuevo idem aprobado por el Illmo. Sr. Arzobispo, aumentado con la religion demostrada al alcance de los niños, por Balmes. | Catecismo de urbanidad civil y cristiana. |
| Caton cristiano. | La religion demostrada al alcance de los niños, por Balmes. |
| Gramática castellana por Quiros. | Explicacion de los misterios de nuestra santa Ié. |
| Id. por Mata y Araujo. | Explicacion de la doctrina del P. Ripalda, por el P. García Mazo. |
| Idem id. por Avendaño. | Papel pautado de todas reglas. |
| Aritmética comercial por Urculla, aumentada con el sistema Métrico Decimal. | Idem adornado para dedicar planas. |
| Fleury, (Historia sagrada.) | Idem de fantasia para felicitacion. |
| Amigo de los niños aumentado con el Manual del Buen Tono. | Libro indispensable para las niñas. |
| Ortografía castellana por la Academia Española. | Simon de Nántua. |
| | Aritmética por Galvan |